UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURICULAR

PERFIL DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA

EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "ISABEL LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024.

AUTORAS:

LORENA PIEDAD SISA POMA

JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO

TUTOR:

PSIC. JHOSELYN BRIGGETH GARCÍA ALDAZ

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BASICA.

PERIODO ACADÉMICO

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "ISABEL LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024.

AUTORAS:

LORENA PIEDAD SISA POMA

JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO

TUTOR:

Psic. Jhoselyn García

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

2024

I. DEDICATORIA

Mi proyecto investigativo va dedicado a mi Dios, que ha sido mi refugio y guía en todo momento durante este largo proceso, también a mi madre Amelia Tualombo quien ha sido mi fuente de apoyo e inspiración constante, a mi abuela Delia Agualongo quien me ha enseñado a luchar, ser fuerte y nunca rendirme, gracias por ser mi apoyo y guía, a mi tía Silvia Tualombo quien ha sido mi amiga y confidente, gracias por creer en mí y ser mi apoyo incondicional.

A mi compañero de vida y pareja Santiago Mastian que ha sido mi fuente de inspiración y apoyo constante, que me ha enseñado a ser más fuerte y a luchar por mis anhelos. A todas las personas que han formado parte de mi vida académica, de forma especial a mis familiares, amigos y docentes que han contribuido en mi formación y crecimiento estudiantil, han influido desde mis primeros pasos en la educación hasta la culminación de este proyecto.

Jessica Paola Tualombo Agualongo

Dedico este proyecto investigativo a Dios que siempre inspiró en la culminación y trayecto estudiantil siendo una fuente de fortaleza y confianza. A mis padres Alfredo Sisa y Aida Poma, porque creyeron en mí y me impulsaron a salir adelante, con sus palabras sinceras de fortaleza y ánimo, me dieron ejemplo de superación y entrega, gracias a ustedes hoy puede alcanzar mi meta.

A mi institución Universidad Estatal de Bolívar, a mis docentes y tutora por compartir su tiempo y conocimientos conmigo, quienes me han fomentado en mí el deseo alto de superación y anhelo de triunfar en la vida. Sé que mis palabras no bastan para agradecer a cada uno de ustedes sus consejos, apoyo y comprensión en todo aquellos momentos buenos y malos.

Gracias infinitamente a todos ustedes por ser y formar parte de mi vida personal, académica y profesional**.**

Lorena Piedad Sisa Poma

II. AGRADECIMIENTO

Mi proyecto de investigación la dedico a mi amada madre Amelia Tualombo quien con sus palabras de aliento no me ha dejado de caer, quien me ha enseñado a ser firme. A mi querida abuela Delia Agualongo por ser fuente de inspiración y motivación para poder superarme cada día y conseguir este sueño anhelado. A mi tía Silvia Tualombo por su apoyo, que ha sido fuente de motivación y energía.

A mi pareja Santiago Mastián quien ha estado en mis momentos difíciles y me ha brindado su amor y comprensión en este largo proceso académico. A mis estimados docentes quienes han sido parte de adquirir nuevos aprendizajes y en especial a mi tutora Psic. Jhoselyn García, por su apoyo en la culminación de este proyecto investigativo.

Agradecida con el Alma Mater Universidad Estatal de Bolívar por haberme abierto las puertas de sus aulas, para adquirir conocimientos nuevos, y a la carrera de educación básica por brindarme el nivel académico y así poder sobresalir de manera personal y profesional. Muchas gracias a todos por creer en mí.

Jessica Paola Tualombo Agualongo

Agradezco a Dios, quien me ha impulsado y ha sido mi fuerza interior para lograr mis metas y objetivos en el transcurso de esta etapa de mi vida. A mi madre Aida Poma y a mi padre Alfredo Sisa por sus consejos y darme fuerzas para vencer las adversidades sin importar los obstáculos.

A los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar, y de manera especial a la Psic. Jhoselyn García por haber compartido sus saberes y conocimientos, apoyándome para culminar mis estudios y formarme como profesional en esta carrera de educación básica.

Infinitamente agradezco a la persona que ha inspirado y fortalecido mi vida, que siempre está conmigo y nunca ha dejado de creer en mí.

Lorena Piedad Sisa Poma

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Ps. Cl. Jhosselyn Briggeth Garcia Aldaz CERTIFICA:

Que el informe final de Investigación titulado: **"EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA "ISABELA LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024",** elaborado por las autoras Jessica Paola Tualombo Agualongo con C.I 0250195526 y Lorena Piedad Sisa Poma con C.I 0250361201 de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda,

TUTORA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DERECHOS DE AUTOR

Nosotras SISA POMA LORENA PIEDAD y TUALOMBO AGUALONGO JESSICA PAOLA portadores de la Cédula de Identidad No 0250361201 y 0250195526 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA "ISABELA LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024, modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Sisa Poma Lorena Piedad
Autor 1

Tualombo Agualongo Jessica Paola
Autor 2

Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc.Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
GUARANDA - ECUADOR

rio...

N° ESCRITURA 20250201003P01258

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: SISA POMA LORENA PIEDAD, y,

TUALOMBO AGUALONGO JESSICA PAOLA

INDETERMINADA DI: 2 COPIAS

H.R. Factura: 001-006- 000007846

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día catorce de Mayo del dos mil veinticinco, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda,** comparecen SISA POMA LORENA PIEDAD, soltera de ocupación estudiante, domiciliada en la comunidad de Chalata Alto de la parroquia Guanujo cantón Guaranda provincia Bolívar con celular número (0981348736), su correo electrónico es sisalorena28@gmail.com,y, TUALOMBO AGUALONGO JESSICA PAOLA, soltera de ocupación estudiante, domiciliada en la parroquia San Simón cantón Guaranda provincia Bolívar, con celular número (0980228636), su correo electrónico es jessitualombo@mailes.ueb.edu.ec, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declara lo siguiente manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, con el tema: **EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "ISABEL LA CATÓLICA", PERIODO LECTIVO 2024",** Es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencia de la Educación Básica en la Universidad Estatal de Bolívar, Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellas se ratifican y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.

SISA POMA LORENA PIEDAD

C.C. 0250361201

TUALOMBO AGUALONGO JESSICA PAOLA

C.C 0250195526

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



ACTA DE DECLARACION JURADA DE AUTORIA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nosotros, LORENA PIEDAD SISA POMA con cedula de identidad 0250361201 y JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO, con cédula de identidad 0250195526 estudiantes de la carrera de Educacion Básica en la Facultad de Ciencias de la Educacion, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolivar, mediante la presente declaramos bajo juramento lo siguiente: Que somos autoras intelectuales y materiales del trabajo de titulación: ‘‘ **EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIEMOCINAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BÁSICA DE LA ESCUELA “ISABELA LA CATÓLICA”, PERIODO LECTIVO 2024’’**, investigacion que es producto de nuestro trabajo académico y personal. La misma no ha sido plagiada, copiada ni presentada anteriormente por otra persona o en nuestra institución. Se ha citado de manera correcta todas las fuentes utilizadas, conforme a las normas académicas APA 7 y a las éticas vigentes. Por tanto, asumimos toda la responsabilidad por el contenido académico.

Para constancia de lo anteriormente declarado, firmamos la presente en la ciudad de Guaranda, a las 12 dias del mes de mayo del 2025.

NOTARIA TERCERA
Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
GUARANDA - ECUADOR

Lorena Piedad Sisa Poma
C.C. 0250361201

Jessica Paola Tualombo Agualongo
C.C. 0250195526

V. ÍNDICE

I. DEDICATORIA 4
II. AGRADECIMIENTO 5
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR 6
IV. AUTORÍA NOTARIADA 7
V. ÍNDICE 8
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL 11
VII. ABSTRACT 12
VIII. INTRODUCCIÓN 13
1. TEMA 15
2. ANTECEDENTES 16
3. PROBLEMA 19
3.1. Descripción del problema 19
3.2. Formulación del problema 20
4. JUSTIFICACIÓN 21
5. OJETIVOS 22
5.1. Objetivo general 22
5.2. Objetivos específicos 22
6. MARCO TEÓRICO 23
6.1. Teoría científica 23
6.1.1. Fundamentación teórica de acoso escolar 23
6.1.2. Tipos de acoso escolar 25
6.1.3. Consecuencias del acoso escolar 26
6.1.4. Perfil psicopatológico: Agresor, victima, espectador 28
6.1.4.1. El agresor 28
6.1.4.2. Víctima 29
6.1.4.3. Espectador 29
6.1.5. Factores que contribuyen al acoso escolar 30
6.1.6. Conceptualización del desarrollo socioemocional 31
6.1.6.1. Modelos teóricos 31
6.1.6.2. Fundamento teórico del desarrollo socioemocional 33
6.1.6.3. Componentes del desarrollo socioemocional 35
6.1.6.4. Importancia del desarrollo socioemocional en el contexto escolar . 36

6.2. Teoría legal 36
6.3. Teoría referencial 44
7. MARCO METODOLOGICO 46
7.1. Enfoque de la investigación 46
7.2. Diseño o tipo de la investigación 46
7.3. Métodos 46
7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 47
7.4.1. Técnica 47
7.4.2. Instrumentos 47
7.5. Universo y muestra 49
7.6. Procesamiento de la información 49
8. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS 50
9. CONCLUSIONES 77
10. PROPUESTA 79
10.1. Título 79
10.2. Introducción 79
10.3. Objetivos 80
10.3.1. Objetivo General 80
10.3.2. Objetivos Específicos 80
10.4. Desarrollo, Propuesta de trabajo de acoso escolar 80
10.4.1. Estrategias metodológicas 80
10.4.2. Material educativo didáctico con temas de acoso escolar 82
10.5. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores 80
10.5.1. Etapas 81
10.5.2. Actividades a desarrollar **85**
BIBLIOGRAFÍA 99
ANEXOS 105
Anexo A. Documentos 105
A1. Resolución del consejo directivo: Aprobación del tema 105
A2. Certificado de la unidad educativa 107
A3. Certificado Turnitin 109
A4. Validación del tema 110
ANEXO B. Fotografías 111
B1. Escuela 111

ANEXO C. Instrumento de recolección de datos 112
C1. Test PRECONCIMEI 112
C2.- Test de valoración socioemocional 114
Anexo D. Mapas 115
E1. Ubicación geográfica del Centro Educativo "Ángel Miguel Arregui Saltos" 115
Anexos F. Matriz 116
F1. Árbol de problemas 116

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El acoso escolar es un problema importante que afecta el desarrollo socioemocional de los estudiantes y conduce a problemas emocionales como depresión, soledad y baja autoestima, especialmente en estudiantes de octavo y noveno años de educación básica. Por tal motivo, se utiliza un diseño de investigación descriptivo y documental, con enfoque cuantitativo y método deductivo. Además, se recogerán datos e información mediante un cuestionario de identificación de acoso académico (AVE reducido) y un cuestionario de desarrollo emocional para niños de 9 a 13 años. Al abordar esta cuestión, el resultado hace hincapié que un 38% de los menores encuestados son víctimas de acoso escolar a partir de insultos, golpes también son expuestos al momento de poner apodos o sobrenombres generando un bajo desarrollo socioemocional en los alumnos y minimizando su rendimiento académico. Concluyendo que se ha identificado que el desarrollo socioemocional se enfoca en la mitigación y prevención del acoso escolar, se destaca en necesidad que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales para mejorar emociones y relaciones de forma efectiva, así mejorar su rendimiento académico en la escuela

Palabras clave: acoso escolar, desarrollo socioemocional, ambiente escolar, salud mental, bienestar estudiantil

VII. ABSTRACT

Bullying is an important problem that affects the socio-emotional development of students and leads to emotional problems such as depression, loneliness and low self-esteem, especially in students in the eighth and ninth years of basic education. For this reason, a descriptive and documentary research design is used, with a quantitative approach and deductive method. In addition, data and information will be collected through an academic bullying identification questionnaire (reduced AVE) and an emotional development questionnaire for children aged 9 to 13 years. When addressing this issue, the result emphasizes that 38% of the minors surveyed are victims of bullying based on insults, blows, and are also exposed when giving nicknames or nicknames, generating low socio-emotional development in the students and minimizing their performance. academic. Concluding that it has been identified that socio-emotional development focuses on the mitigation and prevention of bullying, the need for students to develop socio-emotional skills to improve emotions and relationships effectively, thus improving their academic performance at school, stands out.

Key words: school bullying, social-emotional development, school environment, mental health, student wellbeing

VIII. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación curricular tiene como finalidad analizar el acoso escolar y desarrollo socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la escuela Isabela la Católica, Guaranda, Periodo 2024. En la cual, se indaga que el acoso escolar en la institución es un problema grave y complejo que afecta a los estudiantes, misma que reconoce como una de las amenazas para la seguridad y bienestar de los alumnos de la escuela. En la cual, cabe indicar que el acoso escolar no solo afecta la confianza y autoestima del niño/a, sino que genera consecuencias graves en su desarrollo académico y socioemocional.

El proyecto investigativo tiene como objetivo identificar los principales tipos de acoso escolar en los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la escuela Isabela La Católica, ya que no es ajena a la problemática presentada. Por lo cual, es necesario y esencial comprender e investigar la relación entre desarrollo socioemocional y acoso escolar de los estudiantes de dicha institución. Por ende, la investigación busca analizar la incidencia del acoso escolar en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, así como identificar las estrategias, medidas y la propuesta de la investigación que se pueden implementar para prevenir y abordar este problema.

En el Capítulo I, se refiere al problema de investigación, así se define la formulación del problema, se desarrolla los objetivos generales y específicos con los cuales se llegará a obtener una solución al problema, por ende, se ejecuta la justificación que se desarrolló durante la investigación.

En el Capítulo II, se presenta el marco teórico donde se encuentra los conceptos científicos, legales y referenciales en función a las variables como la independiente que es el acoso escolar y la variable dependiente que se refiere al desarrollo socioemocional del estudiante.

En el Capítulo III, consta el marco metodológico, que se enfatiza por el tipo de investigativo, el diseño del estudio, tanto, como los métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la muestra y el proceso de información.

En el Capítulo IV, consta de la interpretación de resultados, donde se presentan los hallazgos logrados con herramientas de investigación cuantitativa, como tablas y gráficas estadísticas, que sirven para analizar los datos recolectados, mismas que se recopilan a partir de un cuestionario donde evidencie el acoso escolar y el desarrollo socioemocional en los estudiantes de la escuela.

En el Capítulo V, se evidencia las respectivas conclusiones: en la cual en este capítulo se describe todas las conclusiones adquiridas en la elaboración del proyecto, dando cumplimiento al objetivo general y específico, como del análisis e interpretación de resultados de la propuesta.

En el Capítulo VI, se desarrolla la propuesta que se creó como resultado final de este estudio, que es elaborar una propuesta académica para prevenir el acoso escolar y desarrollo socioemocional en los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la escuela Isabela La Católica.

1. TEMA

EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "ISABEL LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024.

2. ANTECEDENTES

Durante el desarrollo del presente proyecto de investigación se toma como referencia documentos, tesis, artículos y revistas que contengan en tema de estudio, cuya finalidad es respaldar el problema de investigación, mismas que se basan en las variables propuestas tales como acoso escolar y desarrollo socioemocional, mismos que nos dan una visión científica y actualizada.

Por ello, Hidalgo (2020) buscó ayudar a disminuir los niveles de bullying en su trabajo titulado "Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en ambientes académicos." Su objetivo es determinar las formas más prevalentes de bullying para poder evaluar el estado socioemocional de los alumnos impactados. Según las conclusiones, los alumnos que sufren acoso tienen un desarrollo socioemocional deficiente, incluye problemas de habilidades sociales, regulación emocional y baja autoestima. De acuerdo con lo anterior, el desarrollo de iniciativas educativas dirigidas a prevenir el acoso y mejorar el bienestar socioemocional se dio mediante un enfoque cuantitativo, encuestas a los estudiantes y cuestionarios.

Villalobos y Morales, (2017) en Costa Rica; estudiaron el impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños en edad escolar. Cuyo objetivo es analizar el impacto del acoso escolar en el desarrollo integral de alumnos en edad escolar, con fin de promover estrategias de prevención e intervención del acoso, mediante un estudio tipo mixto, exploratorio y descriptivo. Así los resultados indican que el 86,5% de estudiantes sufre de bullying, el 29,2% no desean volver a las aulas. En la cual, concluyen que la necesidad de capacitar y concientizar a la población es esencial en temas de intimidación.

Además, Valenzuela, Olivares y Figueroa (2023) en Colombia en su trabajo relación de inteligencia emocional y acoso escolar en jóvenes, indica que el objetivo es analizar la relación de acoso escolar y razón emocional en alumnos aporten en la construcción de relaciones sociales positivas. Donde, se realizó a través de un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y correlacionar, su resultado se centró en relacionar espacios de acoso escolar como carencia de soluciones, integración e indisciplina social (p. 2). Es decir, el estudio demostró que existe una relación útil

entre reparación y claridad emocional, concluyendo pese a que alumnos muestren niveles de inteligencia aún existe enfoques de acoso escolar

En Lima, Carhuas, Cáceres y Salvatierra (2023) en el estudio causas, efectos y prevención de acoso escolar en niños y adolescentes, analizan que este problema es frecuente en estudiantes, siendo una experiencia negativa a la cual se enfrentan. Este trabajo, se realizó con método cualitativo y técnica documental, cuyo resultado exponen tipos de acoso, causas, consecuencias, y métodos de prevención (p. 1320). Así se concluye, que victimarios y víctimas tienen referencias familiares que están asociados a integrantes como padres violentos y autoritarios, mismas que viven en presencia de falta de comunicación y violencia doméstica.

En el contexto ecuatoriano Llushca (2021) en la ciudad de Quito, con el tema de acoso escolar y desarrollo socioemocional en estudiantes de octavo año del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico, investiga un análisis teórico donde se enfoca en método mixto, explicativo y experimental, las cuales ayudan a entender que el acoso escolar incide en el desarrollo socioemocional, cuya incidencia va en aumento y afecta a la salud emocional, psicológica, sexual, física y social. Para lo cual elaboran un manual para prevenir el acoso escolar en las escuelas.

El estudio de bullying y desarrollo socioemocional, ejecutado por Pazmiño (2024) en la ciudad de Ambato, en referencia a la autoestima de estudiantes sobre el acoso escolar y habilidades socioemocionales, en cursos de octavo y noveno año de la Unidad Educativa Juan Pablo II, tiene fin de investigar dominio de autocontrol en destrezas socioemocionales del alumno, a través de un nivel descriptivo, mixto y exploratorio. En la cual, sus resultados se reflejan en la existencia correlacionar entre las habilidades y autocontrol socioemocionales, obteniendo una conclusión donde su factor en el desarrollo escolar se evidencia en la necesidad de implementar estrategias en el ámbito educativo.

Pozo (2024) en su trabajo académico busca identificar la influencia del bullying en el rendimiento académico, desde una metodología aplicada y enfoque cuantitativo, a partir del test AVE, para investigar sobre el acoso escolar y test MEDMAR para medir el rendimiento académico, mismas que ayudaran a indagar

sobre bullying educativo. Cuya muestra refleja que el 83 % tiene un nivel muy bueno, en su perfil escolar y el 50% en dimensión familiar. Ante lo expuesto, se considera que los factores que indicen en el rendimiento educativo son bases para repercutir en la vida estudiantil. Cabe indicar, que así los alumnos presenten sucesos de intimidaciones en la escuela y en su entorno familiar tienen presente una red de apoyo eficiente para restar rasgos de acoso escolar. En cuanto al estrato socioeconómico y método de enseñanza implica que los escolares tengan un buen ambiente y se sientan protegidos por su entorno familiar.

La investigación realizada por Baquero, et al, (2024) sobre acoso escolar y resiliencia en estudiantes de octavo año de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, permite analizar la capacidad de resiliencia y tipos de acoso escolar, a partir de un estudio descriptivo e instrumento llamado AUTOTEST, cuyo resultado refleja que el 3% han sido víctimas de acoso por coacción, 47% han sufrido restricciones en la comunicación, el 48% han sido víctimas de agresiones verbales o físicas y el 44% han enfrentado amenazas o intimidación.

Frente a lo mencionado, sobre acoso escolar y resiliencia de los alumnos se evidencia que dentro de la institución académica se requiere de una intervención cuya necesidad es realizar un análisis exhaustivo sobre el acoso escolar y desarrollo socioemocional de los estudiantes, ya que existen consecuencias de bullying que podrían ser graves y traen consigo consecuencias a los estudiantes. De esta forma, el estudio tiene mayor interés a partir de los criterios de docentes de la escuela quienes presencian actos relacionados con bullying y sus consecuencias.

3. PROBLEMA

3.1. Descripción del problema

El acoso escolar o también denominado bullying, hace referencia a la violencia escolar entre pares, visualizándola como acciones u omisiones que resulten en cualquier tipo de daño y que son realizadas por estudiantes contra otros estudiantes (Andrés et al., 2015, p. 4). A nivel mundial, el acoso escolar es un problema grave que afecta a millones de estudiantes en todo el mundo, estimándose que uno de cada tres estudiantes sufre de acoso escolar al año.

En referencia al acoso escolar, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia refiere que los estudiantes entre 13 y 15 años declaran que sufren violencia entre los compañeros, es decir 150 millones de estudiantes (Fondo de las Naciones Unidas, 2011); las repercusiones afectan el área emocional y educativo, dando como resultado altos niveles de abandono escolar a escala mundial.

En consecuencia, las secuelas del acoso escolar afectan directamente al desarrollo socioemocional. En palabras de Cuadros (2021) el desarrollo emocional es aquella manera de sentir, reconocer y regular las emociones propias y de los demás en diferentes contextos (p. 6), es decir, es un proceso donde los seres humanos adquieren las habilidades para manejar y expresar sus propias emociones, sin embargo, existen factores de riesgo como el acoso escolar que van a afectar el normal proceso de formación de la personalidad, de relaciones interpersonales, baja autoestima, problemas emocionales como ansiedad, depresión entre otros.

En el Ecuador, Páez et al, (2020) hace referencia que el 69,5% de estudiantes han sido testigos de algún tipo de violencia, donde el 35,8% son víctimas y el 14,2% son los agresores, refiere que la mayoría de victimarios ejercen la violencia verbal 65,0%, física 37,8% y por exclusión 30,4%; a su vez, la Encuesta Nacional para la Niñez y Adolescencia refiere que el 64% de estudiantes de 8 y 14 años admitieron haber presenciado peleas entre pares, el 57% revelan que toman y destruyen objetos de otros, y un 69% han observado maltratos a sus iguales o a los más pequeños.

Ante lo expuesto, los rasgos de abuso escolar suceden y es más frecuente en las instituciones al momento de toma un receso y genera el aumento de tipos de abusos entre menores ha sido observado. De esta forma, en la escuela Isabela La Católica, se puede visibilizar que en los cursos mencionados existen casos de acoso escolar, siendo constante dentro y fuera de la institución, indicando agresividad entre sus compañeros, con fin de mantener el poder, o a veces surge por vivir en un ambiente agresivo, donde pueden ser violentos incluso con sus docentes, impidiendo un ambiente favorable en los procesos de enseñanza aprendizaje. Por tal razón, se realiza dicha investigación en la escuela básica Isabel La Católica, perteneciente al casco rural de la ciudad de Guaranda, con estudiantes de octavo y noveno año de la escuela "Isabela la Católica" de Guaranda, Ecuador, durante el periodo 2024.

3.2. Formulación del problema

¿De qué manera el acoso escolar influye en el desarrollo socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno año de Educación Básica de la Escuela "Isabel La Católica" - Guaranda, periodo 2024?

4. JUSTIFICACIÓN

Basándonos en indagaciones e interés de las investigadoras se propone estudiar bases teóricas sobre acoso escolar y desarrollo socioemocional de los estudiantes, tomando en consideración que la etapa escolar es un determinante para que los niños y niñas vivencien experiencias sean positivos o negativos en cuanto al establecimiento de relaciones interpersonales. La ejecución del proyecto tiene relevancia del tema, en estudiar y analizar la temática con los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la escuela Isabel La Católica, con fin de indagar la problemática de acoso escolar e indagar el proceso de socialización y desarrollo de habilidades emocionales y sociales en los alumnos.

Es importante entender que el acoso escolar, genera maltrato físico, verbal o psicológico entre alumnos, y tiene un impacto negativo en el proceso, afectando su bienestar emocional y su desempeño académico. Donde, el impacto es entender que acoso escolar no solo afecto la autoestima y confianza de los alumnos, sino que interfiere en su capacidad para desarrollar habilidades sociales saludables. Es decir, quienes son víctimas de acoso pueden contraer ansiedad, depresión, aislamiento social e incluso pensamientos suicidas.

La investigación se justifica por la necesidad de comprender cómo el acoso escolar impacta el desarrollo socioemocional de los alumnos de octavo y noveno en la Escuela “Isabela la Católica”. Misma que permitirá identificar los problemas y diseñar una propuesta para prevenir el acoso escolar en la institución. Además, apoyará en crear un entorno escolar seguro, que favorezca el desarrollo integral, siendo útil para los docentes a cargo de estudiantes de octavo y noveno año.

Es factible, es cuenta con bases teóricas para recopilar información, todo a fin de afrontar la realidad educativa de la ciudad de Guaranda, es de relevancia científica porque existe investigaciones sobre acoso escolar, que no direccionan en el estudio de desarrollo socioemocional. Cuenta con los permisos y autorización, así como el consentimiento informado para adquirir información de acoso escolar y desarrollo socioemocional. Además, en la ciudad de Guaranda no se han encontrado estudios de estas variables y diseñen una propuesta de intervención.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Analizar la incidencia del acoso escolar en el desarrollo socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la escuela “Isabel la Católica” - Guaranda, periodo 2024.

5.2. Objetivos específicos

O.E.1.- Estudiar los enfoques teóricos que sustentan el acoso escolar y el desarrollo socioemocional mediante una base científica.

O.E.2.- Identificar los principales tipos de acoso escolar en los estudiantes de octavo y noveno año de Educación Básica de la Escuela “Isabel La Católica” - Guaranda, periodo 2024.

O.E.3.- Determinar los efectos del acoso escolar en el desarrollo socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno año de Educación Básica de la Escuela “Isabel La Católica” - Guaranda, periodo 2024.

O.E.4.- Diseñar una propuesta de prevención del acoso escolar para mejorar el estado socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno año de Educación Básica de la Escuela “Isabel La Católica” - Guaranda, periodo 2024.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Teoría científica

6.1.1. Fundamentación teórica de acoso escolar

De manera general, la violencia se encuentra presente en la humanidad desde la creación misma del hombre, sin embargo, existen muchos científicos que se han interesado por conocer las causas y las consecuencias de la conducta violenta de diferentes grupos sociales hacia otros grupos. Razón por la cual Rodicio-García & Iglesias-Cortizas (2011) citan dos teorías que podrían explicar la violencia; la teoría activa o innatismo menciona que la violencia es biológica e innata, siendo la educación la responsable del manejo adecuado de la misma; y la reactiva o ambientalista, donde el medio ambiente es quien determina el grado de violencia.

La violencia escolar conocida como bullying fue planteada por primera vez por el psicólogo Dan Olweus en 1970, define que es una conducta violenta que lesiona o hace daño a la víctima; grave y persistente y, en determinadas situaciones, el agresor actúa contra la víctima sin motivo aparente. (Andrés et al., 2015, p. 9). Para acotar dicho postulado, se entiende que el acoso escolar ocurre de estudiante a otro estudiante, es un tipo de violencia que se da de manera repetitiva y ocurre a lo largo de todo el periodo lectivo, situación que genera estrés, miedo y desinterés escolar en quien lo vivencia día tras día.

De esta forma, el acoso escolar ocurre con frecuencia e intencionada en los centros educativos; es un acto violento que va más allá del abuso verbal o las amenazas expresadas en persona o a través de las redes sociales. Controlar al grupo acosador es el objetivo del victimario. (Ministerio de Educación, UNICEF y World Visión, 2028, p. 11). Es decir, es un comportamiento repetido y agresivo que ocurre en el entorno y ambiente académico, donde el estudiante acosa, humilla e intimida a otro compañero de forma constante en el aula de clases. Además, es evidente que este tipo de acoso surge de distintas maneras ya sean psicológicas y físicas, mismas que se caracteriza por un desequilibrio tanto entre la víctima y el agresor.

Cabe mencionar que la escuela es el área donde los niños pasan la mayor parte del tiempo y al ser un ente social se va a encontrar en constante interacción

con los demás, sin embargo, dicho ambiente puede volverse hostil y peligroso para quienes son víctimas de acoso escolar. Es factible, indagar que el acoso escolar se evidencia en distintas formas en la cual incluye acoso verbal, físico, psicológico y ciberacoso. En tal sentido, los estudiantes pueden experimentar acoso escolar al no sentir apoyo por sus compañeros, docentes o autoridades, creando un ambiente de inseguridad.

Feijo y Román, (2024) mencionan que el acoso tiene un efecto perjudicial en el desarrollo emocional y cognitivo de los adolescentes, es una de las principales preocupaciones en el ámbito de la educación. (p. 456). Es decir, que influye en el rendimiento académico, y aún más en la salud mental de los alumnos, minimizando la buena calidad de vida y el ambiente escolar del adolescente o niño, dentro de las aulas de clases.

Es decir, que este fenómeno puede afectar de manera profunda el desarrollo emocional de los estudiantes, mismos que pueden causar ansiedad, depresión, aislamiento social, y en casos extremos, problemas de autoestima e incluso pensamientos suicidas. Por ende, resulta importante explorar factores de riesgo asociados al acoso escolar y estrategias de prevención más efectivas que puedan ser implementadas para equilibrar este fenómeno y promover un entorno educativo seguro y saludable.

Además, el acoso tiene una variedad de causas intrincadas, cuyos motivos suelen ser personales, familiares y educativos, pero también pueden influir la exposición a los medios de comunicación u otros factores de riesgo de violencia, como el aislamiento social (Chacón, 2023, p. 9). Es evidente, que en el aspecto personal sucede cuando el acosador se ve superior y en ciertas ocasiones cuentan con el apoyo de otros acosadores, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones en contra de la otra persona.

El acoso escolar se caracteriza por la violencia dirigida a una víctima que experimenta diversas formas de agresión física, verbal o psicológica en un entorno educativo; las agresiones verbales, como los insultos o los motes despectivos, son un tipo de acoso que se produce en los centros educativos (Bustán, 2024). Además,

se vuelve más amplio esta temática debido a la difusión de malos rumores y sucede a la sustracción de pertenencias y generar una agresión física que pone en riesgo al niño y se vuelva más agresivo y ansioso, siendo una señal que esas personas está siendo acosado o experimenta algún tipo de bullying.

En este sentido, puede decirse que acosar a un niño implica una variedad de estrategias, teniendo en cuenta los cambios de comportamiento. Al mismo tiempo, el papel de la escuela en la lucha contra el acoso escolar debe ser la prevención e intervención, estableciendo un entorno seguro y saludable para promover el bienestar de todos los alumnos. El acoso escolar es, sin duda, un comportamiento que provoca agresividad y desequilibrios tensionales no deseados entre los niños en edad escolar. Dado que los acosadores y las víctimas pueden causar problemas duraderos y graves, es imperativo que las familias dispongan de un entorno adecuado, estable y seguro que incluya una resolución sustancial de los conflictos.

6.1.2. Tipos de acoso escolar

En alusión a los tipos de acoso existen diversas formas o manifestaciones en las cuales se puede presentar, pues la tipología va a variar dependiendo el contexto, la persona, y el grado de implicación entre el victimario y la víctima, autores proponen la existencia de diversos tipos de acoso escolar, de los cuales se describirán los que han sido mayormente estudiados, como son:

Acoso físico: Hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o sus pertenencias, la víctima se ve enfrentada con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como pegar, empujar, daños en los materiales educativos, robo de dinero, entre otras.

Acoso psicológico: Actos que convierten al individuo en víctima o producen aislamiento frente al grupo dañando sus relaciones interpersonales, al ignorar a la persona, no dejar que participe en actividades, humillar o desvalorizar.

Ciberbullying: Uso de tecnologías de la información y comunicación como el correo electrónico, mensajes del teléfono móvil, sitios personales

humillantes y el comportamiento en línea difamatorio, de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro

Acoso Verbal: Manera verbal, mediante la expresión de palabras denigrantes, desvalorizados, gritos, amenazas, comentarios sarcásticos o burlas sobre la forma de hablar de la víctima o de algún particular que posea en su cuerpo (Garzón y Enríquez, 2015, pp. 226-227).

En cuanto a los tipos de acoso escolar se hace énfasis en violencia física que implica el uso de golpes para lastimar a la otra persona, además, en lo verbal implica por el uso de palabras con la finalidad de insultar y humillar a la víctima, más aún el ciberacoso se enfatiza por el uso de medios digitales para difundir mensajes dañinos o agresivos. De esta forma, el acoso escolar en conjunto con los tipos se manifiesta de distintas maneras, afectando de forma grave a las víctimas y a los agresores.

Cabe mencionar que el acoso entre estudiantes es un problema persistente que puede manifestarse en formas verbales, psicológicas, físicas y cibernéticas. Entre los estudiantes, sin embargo, la violencia verbal, física y moral son más comunes e incluyen lenguaje ofensivo, golpes e insultos, así como maltratar a sus compañeros por su religión o apariencia. El resultado es el abandono escolar, la baja autoestima, la timidez, los problemas socioemocionales y la depresión, ya que el agresor utiliza su poder y control sobre la víctima. Con el fin de encontrar posibles soluciones que promuevan relaciones sociales positivas entre los niños, esta investigación se lleva a cabo con el objetivo de reducir la brecha del acoso escolar, para lo cual es necesaria la implicación de alumnos, padres e instructores.

6.1.3. Consecuencias del acoso escolar

En cuanto a las consecuencias del acoso escolar genera enfoques negativos desde la perspectiva de desarrollo social, intelectual y psicológico, así aun que se den de manera desproporcionada en las víctimas, se da en los acosadores y testigos de un hecho de agresión las tres partes se implican en actos de bullying que se direccionan a los efectos de la violencia, mismas que presentan comportamientos negativos.

Por un lado, Ochoa (2013) indaga que inseguridad y baja autoestima, bajo rendimiento escolar, problemas de comportamiento, salud y ansiedad, familias y relaciones disfuncionales, conducta agresiva e incluso delictivo, personalidades depresivas, pensamientos de muerte y riesgo de suicidio son algunos de los factores que ponen de relieve los efectos negativos del acoso escolar. (p. 73). Es decir, que las víctimas de acoso escolar se ven desarrolladas con síntomas de depresión, desde la baja autoestima, tristeza y el miedo constante a ser acosado que incluso genera ansiedad social.

Por otro lado, es evidente que la ansiedad, los miedos y los problemas para dormir conducen a comportamientos antisociales y al aislamiento, que a su vez provocan sentimientos de soledad, melancolía, desánimo y pensamientos suicidas. Estos síntomas no solo se manifiestan en el estado de ánimo, sino también en ámbitos de la salud física como los trastornos alimentarios y el insomnio. (Fernández y Caicedo, 2022, p. 170). Ante lo mencionado, las personas que son víctimas de acoso escolar a menudo tienen dificultades para tener una buena concentración en clases, generando sin duda bajar el rendimiento en sus estudios académicos.

Además, puede generar que los estudiantes opten por no asistir a clases o retirarse de forma definitiva, debido al miedo o ansiedad que sufren cuando son personas que sufren acoso en las aulas de clase, mismas que agravan la situación. Por ende, genera un aislamiento social lo que lleva a que la víctima se aísle de manera social, evitando integraciones con sus compañeros o retirándose a realizar actividades extracurriculares, lo que resulta una sensación de soledad y desconexión con su entorno social y académico.

Otra estrategia es que el acoso acaba generando o reflejando pensamientos e intentos suicidas, que son el resultado de una inadaptación social que, en última instancia, pone en práctica esta idea, cuya idea central es que no merece la pena vivir en un lugar que causa tanto sufrimiento (Herrera, 2023). De este modo, la angustia es uno de los efectos que provoca el acoso escolar generando que los estudiantes opten por el rechazo en asistir al centro educativo e incluso el abandono escolar. Este efecto, se puede visualizar cuando un alumno llore, quiera solo dormir,

es agresivo en casa inclusive piense en él suicido siendo una causa de muerte entre los niños o adolescentes.

En otras palabras, cuanto más grave es el acoso, peor es el rendimiento del alumno y más predomina. El acoso es un factor que contribuye a esta situación, como demuestra la notable disparidad entre el rendimiento académico y el aspecto físico que se da por sentado. Del mismo modo, la falta de valores y de respeto afecta al entorno familiar e intensifica las amenazas, agresiones, burlas y acoso a través de las redes, lo que dificulta el proceso de aprendizaje y repercute negativamente en la vida y entorno personal del alumno, además en su rendimiento académico.

Sin embargo, el acoso se refleja porque recoge comentarios denigrantes y defensas de la jerarquía y la desigualdad, que son prácticas habituales de acoso a nivel de micro interacción entre delincuentes e individuos domésticos. Esto se debe a los encuentros crueles que se han producido y se han convertido en habituales. (Morales, 2023. P. 286) es así como se manifiesta el bullying en un factor de socialización.

En otras palabras, implica el uso de la crueldad y abuso de poder de diversas formas, desde físicas hasta emocionales, y estas son las razones que conducen a situaciones abusivas que reducen las condiciones para una convivencia adecuada y pacífica. Los acosadores en la escuela también tienen comportamientos agresivos, abusos verbales y físicos y otras formas de violencia, que pueden desembocar en actos antisociales, delictivos y vandálicos. Sus acciones en el entorno escolar pueden provocarles depresión, ansiedad, dudas y desánimo.

6.1.4. Perfil psicopatológico: Agresor, víctima, espectador

Entender el perfil de cada uno de los intervinientes es crucial, pues a partir de ello se va a comprender el modo de actuar de cada uno, puesto que no es posible que exista un acosador sin una víctima, por lo cual se analiza a continuación.

6.1.4.1. El agresor

Para Barragán (2007) el agresor tiene el deseo de poder, dominación y control sobre otra persona más débil es lo que motiva al provocador; en la mayoría

de las situaciones, la aceptación y valoración del abuso por parte del grupo social aumenta su frecuencia. (p. 14). Es decir, que un agresor conlleva sentimientos de inseguridad en sí mismo, lo que genera una ausencia de empatía, y no puede tolerar la frustración, misma que amplía un déficit en relación a la resolución de problemas y habilidades sociales.

En relación con lo anterior, los agresores, que suelen ser hombres, actúan de forma hostil y abusiva hacia su víctima en un esfuerzo por causarle dolor. En la mayoría de los casos, los estudiantes llevan a cabo este comportamiento por placer, sin tener en cuenta las consecuencias para la víctima. Según Páez et al. (2020), los agresores imitan comportamientos que presencian en casa, entre sus compañeros o en la sociedad, donde interiorizan la idea de que la violencia es la única forma de conseguir lo que quieren.

6.1.4.2. Víctima

Es cualquier niño o niña que se encuentre vulnerable frente a otro grupo de personas, generalmente es el que es rechazado y desvalorizado la mayoría del tiempo, Olweus (2006) caracteriza a las víctimas como aquellas personas que son tímidas, retraídas, de escasa ascendencia social y con tendencia al disimulo; igualmente, Ordóñez et al, (2016) propone que las víctimas presentan cuadros de inseguridad, miedo, baja autoestima, tendencia a la depresión, somatizaciones, bajo rendimiento académico y aislamiento social.

6.1.4.3. Espectador

Aunque no intervenga directamente, se le considera un agresor pasivo porque su observación y su falta de acción le convierten en cómplice. El espectador o testigo puede adoptar una de estas tres actitudes: cooperar con el agresor para obtener su aprobación o evitar convertirse en la próxima víctima; servir de testigo para apoyar a la víctima y denunciar el hecho; o permanecer ajeno a los sucesos, lo que significa mantenerse al margen y favorecer más al agresor (Rodicio-García & Iglesias-Cortizas, 2011, p. 55).

Dentro de las instituciones educativas existe un gran número de estudiantes que encajan en el perfil de espectador, los cuales juegan un papel importante a la hora de denunciar dicho acto, sin embargo, la presión social o el miedo a ser la próxima víctima hace que demuestren una actitud indiferente, lo cual contribuye a que el acoso escolar se vaya normalizando cada vez más dentro de las instituciones educativas.

6.1.5. Factores que contribuyen al acoso escolar

El bullying o acoso escolar puede ser causado por diversos factores, es decir, son aquellos aspectos que aumentan la probabilidad de que una persona experimente situaciones adversas a lo largo de la vida. De esta forma, Rodicio-García & Iglesias-Cortizas (2011), mencionan los siguientes factores sociales, culturales, familiares, escolares, grupales y personales, mismas que describen a continuación:

Factores sociales: la sociedad al ser el principal modelo de aprendizaje puede ser la guía para dar inicio al bullying, mediante la presencia de prejuicios o preconceptos erróneos, actitudes racistas y machistas, rechazo institucional o mediante la tecnología con el Cyberbullying.

Factores culturales: dicho factor se encuentra mucho más arraigado en la cultura de un grupo social, va de generación en generación, normas de convivencia, capacidad entre pares, medios de comunicación al momento de transmitir información positiva o negativa al grupo social.

Factores familiares: la presencia de modelos familiares disfuncionales, exposición permanente a conflictos de pareja, un mal funcionamiento en cuanto a la delegación de roles dentro de la familia, grado de tolerancia a la agresión en caso de que exista violencia intrafamiliar, y, por último, las condiciones socioeconómicas.

Factores escolares: la escuela donde se da el bullying, entre los aspectos que resaltan se hallan los agentes implicados en el acoso es decir agresor-víctima-testigo, a más estudiantado mayor desprotección, deficiente

educación de normas y valores dentro de instituciones, y, la presencia activa de los docentes podría disminuir cierto nivel de acoso en las aulas.

Factores grupales: al comprender las dinámicas grupales se puede evidenciar que el acoso se ha vuelto algo cotidiano y cercano, además, refieren que el acoso en la mayoría de las veces lo realizan en grupos, con la idea equivoca de ser más poderosos y tener mayor status en el grupo.

Factores personales: en una persona existe la presencia de factores externos que pueden conllevar a ser víctimas de bullying como son aquellas personas con necesidades educativas especiales o quienes poseen una orientación sexual diferente; las internas se refieren a las motivaciones intrínsecas de cada ser humano, los cuales difieren de acuerdo a todo lo estudiado anteriormente (pp. 66-89).

Según los factores mencionados, el acoso escolar involucra una interacción compleja de factores individuales, familiares, sociales y culturales, en la cual, es necesario abordar de forma efectiva este problema, siendo fundamental implementar un enfoque integral que implique tanto a las víctimas como a los agresores, fomentando una cultura de respeto y apoyo dentro de la comunidad escolar y en la sociedad en general. En las cuales incluye intervenciones que promuevan la empatía, la resolución pacífica de conflictos, políticas de prevención y la creación de espacios seguros tanto en la escuela como en línea.

6.1.6. Conceptualización del desarrollo socioemocional

6.1.6.1. Modelos teóricos

En primera instancia, es primordial hablar de la teoría sociocultural de Vygotsky quien hace referencia a una teoría de desarrollo humano que se enfoca en la interacción cultural y social, como enfoque principal de desarrollo cognitivo, teniendo influencia en la educación y psicología educativa. De esta manera, la teoría de Vygotsky se centra en la interacción social y cultural es la base tanto del aprendizaje como del crecimiento cognitivo. Sostenía que el aprendizaje no es un proceso aislado, sino que tiene lugar en un contexto social y cultural que configura

el comportamiento y los pensamientos de las personas y, en consecuencia, su desarrollo cognitivo (Álvarez, 2023) Es decir, la importancia de esta teoría se enfoca en el lenguaje de desarrollo cognitivo, no solo es un medio de comunicación, si no es una herramienta del pensamiento.

De esta manera es factible indagar que el lenguaje permite a las personas representar el mundo y los conceptos abstractos en su mente, al mismo tiempo, permite la comunicación y colaboración entre personas, lo que facilita el aprendizaje. De esta manera, el autor consideraba que el aprendizaje se genera cuando una persona desafía a una tarea que va más allá del nivel de competencia, pero que se realiza con la ayuda de alguien más, pues al trabajar juntos en una actividad, realiza que el niño aprenda y desarrolle nuevos conocimientos y habilidades.

Es evidente que existen inconvenientes externos que afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje, que requieren de docentes que busquen alternativas de enseñanza que permite la obtención de logros planteados. En este argumento Junco, García y Ordoñez, (2024) a partir de la ley de Vygotsky en la teoría sociocultural expresa que las interacciones sociales y culturales son la base del aprendizaje humano y del crecimiento cognitivo, por lo que los profesores desempeñan un papel crucial a la hora de ayudar a los alumnos a avanzar por sus etapas de desarrollo a medida que adquieren nuevas culturas (p. 89) Según este método, el conocimiento se desarrolla a través del compromiso activo con personas más expertas, así como con el contexto cultural en el que vive cada individuo.

La zona de desarrollo próximo es la diferencia entre el nivel real de desarrollo y el desarrollo potencial del niño, que es la capacidad de hacer cosas por sí mismo y utilizarlas en su propio beneficio. Esto se debe a que el niño siempre necesitará la orientación de un profesor o mentor porque el proceso de maduración cognitivo-emocional aún no está completamente desarrollado. Al mismo tiempo, se supone que el niño adquirirá nuevas habilidades cognitivas a través de la interacción social que tiene en la sociedad.

6.1.6.2. Fundamento teórico del desarrollo socioemocional

Existen diversas connotaciones en cuanto al desarrollo socioemocional, atribuyendo sinónimos como habilidades interpersonales, no cognitivas, aprendizaje socioemocional, habilidades de vida o habilidades del siglo 21 (García, 2016), entendiéndose que la misma es una variable interna de cada persona y dependerá de la persona en manejar dichas habilidades. Conceptualmente, Diehl & Gómez (2020), describen al desarrollo socioemocional como la habilidad del niño en aprender, asimilar y manejar las emociones, así como sus interacciones y formas de expresión, que de cierto modo van a beneficiar a sí mismo o al resto del entorno social.

En el mismo orden de ideas, el desarrollo socioemocional se refiere a las habilidades cognitivas y emocionales que una persona puede aprender y desarrollar para comportarse de manera tal que se beneficie a ella misma y a otros; con el fin de lograr resultados positivos en su salud, en sus relaciones personales, proyectos académicos y laborales (Cuadros, 2021).

De manera general, el desarrollo socioemocional es clave para el bienestar integral debido a que permite que los niños y niñas se relacionen de manera saludable, enfrenten desafíos, y encuentren un equilibrio entre sus necesidades personales y las de los demás, a su vez, la expresión adecuada de las emociones permitirá a futuro entablar relaciones interpersonales saludables, de lo contrario su deficiencia podría crear adultos inestables emocionalmente.

Según los autores, las habilidades socioemocionales son cruciales para que los niños se desarrollen de forma integral porque influyen en cómo se forma su personalidad y cómo establecen vínculos sociales, ambas cosas necesarias para tener éxito en la escuela, en el trabajo y en la vida personal. (Navarro, 2018, p.55).

En síntesis, el nivel de desarrollo socioemocional dependerá de la edad en la que se encuentre el infante, pues a medida que avanzan los años, avanza las exigencias, por ejemplo, en la infancia tardía es donde más atención se debe prestar, debido a que es la etapa donde se va a dar inicio a la formación de la autoestima y

habilidades para el afrontamiento y resolución de conflictos. Es importante, señalar que este término se refiere como las personas desarrollan sus habilidades emocionales y sociales a lo largo de su trayecto de vida, desde su niñez hasta la adultez. Mismas, que abarcan dimensiones como empatía, autoconciencia, habilidades para establecer relaciones interpersonales y toma de decisiones.

Según Sieversony (2022) discuten que el desarrollo socioemocional y la regulación emocional repercuten en ámbitos relacionados con la prevención, la identificación y la gestión de los retos; la identificación precoz de los retos de los niños es crucial, e implica a los cuidadores; y el entorno en el que vive un niño determina el desarrollo y la regulación de las emociones. (p. 365). Cabe mencionar que la participación de los niños en entornos familiares y escolares que ofrecen estabilidad y oportunidades les ayuda a adquirir las capacidades prácticas sociales, emocionales y de regulación que les ayudan a superar la falta de oportunidades.

En este aspecto, el desarrollo socio emocional y regulación constituyen logros centrales durante la primera infancia, ocurriendo en un contexto relacional y contribuyendo al logro de vínculos saludables, a la integración social, logro escolar y salud mental posterior. Dentro del ámbito educativo dicha habilidad es necesario para afrontar la diversidad de estudiantado presente, con el desarrollo adecuado un estudiante puede hacer frente a cualquier tipo de violencia, incluyendo el bullying, por lo tanto, es posible crear adolescentes resilientes con capacidades para manejar conflictos y en casos extremos servir de ayuda para los estudiantes menos favorecidos.

Además, entran en la categoría límite, que indica una ligera inclinación hacia conductas problemáticos, como resultado de su desarrollo socioemocional contribuye a las dificultades de comportamiento y acciones cuestionables. Las puntuaciones de los alumnos se sitúan dentro del rango habitual en lo que respecta a la hiperactividad, lo que indica que no está presente, cierta puntuación que se encuentra dentro del rango típico, indica que no está presente una hiperactividad significativa, más bien sea una problemática (Chunchi, 2024, p. 92) Es decir, que se visibiliza áreas de preocupación, de manera especial en conductas problemáticas

y problemas de comportamiento, pero también destacan fortalezas en conducta pro social y la ausencia de hiperactividad problemática.

6.1.6.3. Componentes del desarrollo socioemocional

Entender al desarrollo socioemocional es un tema amplio, que van desde el manejo interno de las emociones a la expresión correcta o no de la misma, razón por la cual, Diehl & Gómez (2020) propone la siguiente categorización:

> **Autoconciencia:** consiste en la habilidad de la persona en reconocer sus propias emociones, pensamientos y formas de actuar las cuales van a intervenir en su comportamiento, es decir, tomará en cuenta la valoración de las fortalezas y limitaciones propias, la mentalidad positiva, y un sentido de autoeficacia y optimismo bien fundamentados.
>
> **Autogestión:** es la capacidad de regular exitosamente las emociones, los pensamientos y los comportamientos en diferentes situaciones, en otras palabras, el adecuado manejo el estrés, controlar los impulsos, y perseverar a pesar de los desafíos para lograr objetivos personales o educativos.
>
> **Conciencia social:** es la habilidad de tomar perspectiva y enfatizar con los demás, comprender las normas sociales y éticas para el comportamiento y reconocer los recursos y apoyos de la familia, la escuela y la comunidad.
>
> **Habilidades relacionales:** la habilidad de comunicarse claramente, escuchar bien, cooperar con otros, resistir presiones sociales inapropiadas, negociar conflictos constructivamente, y buscar y ofrecer ayuda cuando se necesite.
>
> **Toma responsable de decisiones:** es la capacidad de tomar decisiones constructivas sobre el comportamiento personal y las interacciones sociales con base en estándares éticos, aspectos de seguridad, y normas sociales, en resumen, los evaluarán las consecuencias de diversas acciones, y tener en consideración la salud y el bienestar de sí mismo y de los demás. (p.9)

En la mayoría de los casos dichos aspectos se encuentran conectados, pues no es posible la una sin la otra, además, permiten establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes y actuar de acuerdo con las normas sociales, siempre tomando en consideración el respeto hacia la otra persona.

6.1.6.4. Importancia del desarrollo socioemocional en el contexto escolar

El desarrollo socioemocional se va formando desde la propia concepción al momento de conectar con la madre, sin embargo, es en la adolescencia donde existe mayor necesidad de atención, pues al encontrarse en una etapa de cambios físicos, psicológicos y hormonales van a denotar confusión y desahucio al momento de empezar a manejar sus emociones y la de los demás, por lo cual es importante que todos los pilares que conforman el desarrollo socioemocional trabajen de manera mancomunada para prevenir consecuencias negativas que resulten del acoso escolar o bullying.

La escuela no solo es el campo donde se imparte conocimientos, sino también es el lugar principal donde se desarrolla las habilidades socioemocionales, puesto que impacta directamente en el aprendizaje, las relaciones interpersonales y el bienestar en general de los estudiantes.

Con un adecuado desarrollo socioemocional es posible que los estudiantes gocen de un ambiente de aprendizaje positivo, donde se reduzca el estrés, tensión y ansiedad entre los estudiantes; es posible entablar habilidades duraderas en cuanto a la resolución de conflictos, potencialización de la resiliencia y mecanismos de afrontamiento que van a perdurar a lo largo de la vida.

6.2. Teoría legal

El proyecto de investigación en cuestión estudia a la población a la población adolescente, la cual es considerada un grupo de atención prioritaria, en consecuencia, ésta se encuentra amparada por organismos estatales quienes mediante leyes regulan y norman a todo el estado ecuatoriano; como principal órgano rector se cuenta con la **Constitución de la República del Ecuador** expedida y vigente desde el 2008, entre los artículos que destacan se encuentra:

Sección quinta Educación

Art. 26: la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e irrefutable del estado, constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e incluso social y condición necesaria para el buen vivir, finalmente, las personas, las familias y la sociedad tienen los derechos fundamentales y obligatorios de ser partícipes en un proceso educativo de manera oportuna. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 28: "la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos, se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente" (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 45: Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Título VII

Capítulo primero

Art. 347: Será responsabilidad del Estado. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica (…) Se busca erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Por su parte, El Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025, busca establecer políticas y metas orientadas a promover una cultura educativa de paz, inclusivo, eficiente, transparente y de calidad en todos los niveles educativos, donde la escuela sea un entorno libre de cualquier tipo de violencia, en pro de evitar secuelas o daños psicológicos a quien padece de violencia, razón por la cual se enuncian al:

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

Política 2.2: Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua

Estrategia:

b. Potenciar entornos educativos seguros e inclusivos, libres de toda forma de discriminación y violencia.

A su vez, El Código de la Niñez y la Adolescencia se basa en la convención sobre los derechos de los niños, la cual fue actualizada en 2017, tiene como principal objetivo garantizar la protección integral de dicho grupo etario, asegurando su desarrollo físico, emocional y psicológico en un entorno seguro y respetuoso, como resultado expone los siguientes ordenamientos:

Título IV

De la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y perdida de niños, niñas y adolescentes

Art. 67: Concepto de maltrato: Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona,

incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad

Art. 68: Concepto de abuso sexual: Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta en conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan.

Art. 72: Personas obligadas a denunciar: Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales.

Art. 73: Deber de protección en los casos de maltrato: Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 74: Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título: El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales,

educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las conductas y hechos previstos en este título, e impulsará políticas y programas dirigidos a:

1. La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objeto de prevenir estas formas de violación de derechos;

2. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida;

3. La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico; y,

4. El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

Art. 75: Prevención del maltrato institucional: El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana. Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso.

De manera similar, El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023) entre sus disposiciones resalta lo siguiente:

Título IV

Tipos de educación

Capítulo II

Inclusión educativa

Generalidades

Art. 156: Situación de vulnerabilidad: Son aquellas personas que tienen poca o nula capacidad de protección frente a la existencia de una amenaza o peligro, es decir, aquellas que, por cualquier motivo, vean limitado el ejercicio efectivo de su derecho a la educación, puede ser en este contexto y entre otras circunstancias que eventualmente pudieren generarse, la situación de vulnerabilidad se referirá a alguna o varias de las siguientes condiciones:

a. Movilidad humana;

b. Sobrevivientes o víctimas de violencia sexual, física, psicológica y negligencia o sus hijos;

c. Explotación laboral y económica;

d. Trata y tráfico de personas;

e. Trabajo infantil;

f. Mendicidad;

g. Indocumentación;

h. Adolescentes con medidas socioeducativas privativas y no privativas de libertad;

i. Personas privadas de libertad;

j. Ser hijos de personas en movilidad humana con necesidad de protección;

k. Ser hijos de personas privadas de libertad;

l. Ser menores de edad en embarazo, maternidad o paternidad;

m. Niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes y adultas con consumo problemático de alcohol y otras drogas;

n. Discapacidad;

o. Enfermedades catastróficas, terminales o de alta complejidad; y,

p. Rezago educativo.

Título VIII

Prevención y erradicación de la violencia y promoción de la convivencia armónica

Capítulo I

Sistema de prevención de la violencia

Art. 325: Actores: Son responsables de la prevención de la violencia y otros riesgos psicosociales todos los miembros de la comunidad educativa, tienen por objeto fortalecer los mecanismos de protección integral y convivencia armónica en el espacio escolar, mediante procesos educativos estructurados y participativos, encaminados al buen trato, a la resolución pacífica de conflictos y la implementación de prácticas ciudadanas y respetuosas, en las relaciones interpersonales.

Art. 326: Prevención de Riesgos Psicosociales: La Autoridad Educativa Nacional con la participación de la comunidad educativa desarrollará planes, programas y proyectos que apunten a la construcción de entornos educativos protectores para la garantía de los derechos de las y los estudiantes y el fortalecimiento de un proceso de enseñanza aprendizaje que aporte a sus habilidades para la vida y desarrollo humano integral.

Art. 327: Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales: La Autoridad Educativa Nacional, en colaboración con la comunidad educativa, desarrollará la política pública de prevención de riesgos psicosociales en el contexto educativo.

Capítulo II

Protección y monitoreo de casos

Art. 331: Actores: Son responsables de la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, con especial énfasis de aquellos en situación de vulnerabilidad, todos los miembros de la comunidad educativa.

Art. 332: Atención y seguimiento: Las instituciones educativas garantizarán la atención oportuna, acompañamiento psicosocial, seguimiento periódico y registro de casos de vulneraciones de derechos detectados o cometidos en el sistema educativo.

Art. 333: Derivaciones: Es responsabilidad de los niveles desconcentrados, así como de las instituciones educativas, formar alianzas estratégicas con entidades vinculadas a la salud, los derechos humanos, la seguridad y otras afines, a fin de garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, conforme con las condiciones y circunstancias de cada contexto y territorio; y, lo establecido en la Ley y en el presente Reglamento.

Capítulo II

Deber de denuncia y medidas de protección

Deber de denunciar

Art. 339: Obligación de denuncia: Todo integrante de la comunidad educativa tendrá la obligación de denunciar cualquier hecho o acto que vulnere los derechos de niños, niñas y adolescentes ante la Dirección Distrital a la que pertenece la institución educativa, y las entidades correspondientes de protección a la niñez y adolescencia. Las direcciones distritales verificarán la pertinencia jurídica de derivar dicho caso a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos o Junta Cantonal de Protección de Derechos, así como a la fiscalía general del Estado, en el caso del cometimiento de un delito.

Art. 340: Denuncia de hechos de connotación sexual y violencia: En el caso de que ocurran o se tenga conocimiento de estos hechos, los miembros de la comunidad educativa deberán, de manera inmediata, presentar directamente su

denuncia ante la fiscalía general del Estado. Esta gestión no limita la obligación de que se informe del particular a la dirección distrital competente de manera que se realice el seguimiento respectivo y, de ser el caso, se participe activamente en la investigación.

Art. 341: Responsabilidad por omisión: El incumplimiento de estas disposiciones deberá ser considerada como infracciones y sujetarse a las sanciones previstas en la Ley.

6.3. Teoría referencial

Nombre de la institución: Unidad Educativa Isabela la católica

Dirección de ubicación: centro poblado de la parroquia rural 4 esquinas

Tipo de educación: Educación Regular

Provincia: Bolívar **Cantón:** Guaranda

Parroquia: 4 esquinas

Nivel educativo que ofrece: Inicial Y Educación Básica

Tipo de Unidad Educativa: Fiscal

Zona: Urbana **Régimen escolar:** Sierra

Educación: Hispana

Modalidad: Presencial **Jornada:** Matutina

La forma de acceso: Terrestre

Número de Docentes: 13 **Número de Estudiantes:** 243

Ubicación geográfica



Fuente: https://acortar.link/np7Ual

7. MARCO METODOLOGICO

7.1. Enfoque de la investigación

El presente estudio se llevó a cabo mediante un enfoque cuantitativo donde los datos o valores obtenidos pudieron ser cuantificados y medidos mediante la realización de una base de datos, posteriormente se llevó a cabo el debido análisis e interpretación de los datos numéricos, en consecuencia, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de instrumentos psicológicos que serán descritos en los acápites posteriores.

7.2. Diseño o tipo de la investigación

Fue una investigación de tipo descriptivo y documental, es descriptivo debido a que se utilizó la ciencia para sustentar las variables de estudio, por lo cual fue posible describir cada una de las características, cualidades o peculiaridades del o los fenómenos que se van a estudiar en la investigación, en este caso las variables a describir son el acoso escolar y desarrollo socioemocional.

Posteriormente, es bibliográfico o documental pues se buscó recopilar información valiosa que sustente las variables de estudio, mediante la búsqueda de fuentes primarias y secundarias entre las cuales destacan libros, revistas científicas, tesis de tercer y cuarto nivel, revistas entre otros.

Finalmente, el diseño de la investigación es de corte transversal, es decir, se va a llevar a cabo durante un periodo de tiempo determinado, a su vez, es una investigación de campo, como su nombre lo indica, se realizó en el lugar mismo donde se visualiza la problemática y donde es posible indagar sobre las variables de estudio.

7.3. Métodos

El método idóneo es el método hipotético-deductivo, es una forma de razonamiento deductivo, ya que parte de principios, suposiciones e ideas generales para llegar a afirmaciones más concretas sobre el aspecto o funcionamiento de la variable (Sampieri et al., 2014); en consecuencia, en la presente investigación se pretende establecer conclusiones acerca del problema de estudio y plantear bases

particulares, con el análisis e interpretación de los resultados obtenidos se logró establecer conclusiones y recomendaciones sobre la problemática en la cual se basa la investigación.

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

7.4.1. Técnica

Observación directa: En la presente investigación utilizamos un registro sistemático, válido, confiable de conductas o fenómenos, comprendiendo que es un instrumento de recolección de datos que se puede utilizar para estudiar el acoso escolar y el desarrollo socioemocional de los estudiantes de octavo y noveno años de educación básica en la escuela Isabela la Católica.

La observación directa en esta investigación, permite establecer objetivos claros y específicos, e identificar patrones de comportamiento relacionados con el acoso escolar y el desarrollo socioemocional. Misma que ayudan a seccionar el entorno natural donde se producen las interacciones entre los estudiantes, como el patio, el comedor, las aulas, etc., así seleccionar una muestra representativa de estudiantes de octavo y noveno.

7.4.2. Instrumentos

7.4.2.1. Cuestionario para detectar el acoso escolar (AVE reducido)

Diseñado por Carrasco (2005), es un cuestionario reducido de la versión original, compuesto por 15 preguntas, las cuales se orientan específicamente a indagar sobre los diferentes tipos de acoso escolar presente dentro de las instituciones educativas, es un cuestionario autoadministrado o en supervisión de un docente.

Consiste en 15 preguntas que van a indagar sobre 6 modalidades de acoso escolar, cada ítem del cuestionario tiene 3 alternativas de respuesta, las puntuaciones van desde cero a dos puntos: nunca (0), pocas veces (1) y muchas veces (2), para complementar, se describe la funcionalidad de cada ítem en el cuestionario.

Factores que se evalúan con los ítems					
Violencia física directa y amenaza	Violencia física indirecta	Violencia directa	Violencia verbal indirecta o psicológica	Rechazo por exclusión social	Violencia a través de las TIC
Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6.	Ítems: 7, 8, 9, 10	Ítems: 11, 12, 13, 14, 15, 16	Ítems: 7, 18, 19, 20, 21 ,22	Ítems: 23, 24, 25, 26, 27, 28	Ítems: 29,30

Fuente: Carrasco, (2005).

7.4.2.2. Cuestionario de desarrollo emocional para niños y niñas de 9 a 13 años

Es un instrumento creado por el GROP de la universidad de Barcelona para medir el desarrollo emocional de los niños, fue validado por segunda vez en 2009 por López-Cassá y Pérez-escoda mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (a=0.81), es decir el instrumento es confiable (García, Otondo y Godoy, 2024)

En cuanto a las características de las mismas, fue validado de acuerdo a criterio de expertos y estudios pilotos y la aplicación de análisis mediante el paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS), los resultados que se pueden obtener de la misma son cinco factores que engloban al desarrollo emocional como son:

1.- conciencia emocional, los ítems que evalúan dicho aspecto son aquellos que se encuentran relacionados con el conocimiento de las emociones propias y de los demás.

2.- regulación emocional, es decir aquellos que hacen alusión a la gestión emocional.

3.- autonomía emocional, es decir, los ítems relacionados con la autoestima y confianza en sí mismo.

4.- competencia social: son aquellos ítems que describen a aquellas personas capaces de gestionar las relaciones interpersonales.

5.- competencia para la vida y el bienestar: es decir, cuando la persona evidencia sobre sí mismo un bienestar personal y la autosatisfacción.

7.5. Universo y muestra

De acuerdo con la información obtenida de la secretaría general con base en los registros oficiales del año escolar en curso, el universo de estudio de la investigación es de 123 alumnos integrantes de la sección básica superior de la Escuela Básica Isabel la Católica. Esto se debe a que todos los participantes tienen las mismas posibilidades de ser incluidos en el estudio, sin ninguna restricción.

Según Sampieri et al. (2014), p. 173, la muestra es un subconjunto de la población o universo del que se recogen los datos y debe ser representativa. Por lo tanto, para la elección de la muestra se utilizó una técnica de muestreo probabilístico aleatorio básico, que permitió seleccionar únicamente a los alumnos que serán evaluados en términos de bullying y desarrollo socioemocional. Así, se considera como muestra a incluir en el estudio a 29 alumnos de octavo y noveno año de educación básica del colegio Isabela La Católica.

Población: 123 alumnos (sección básica superior)

Muestra aleatoria: 29 alumnos (octavo y noveno)

7.6. Procesamiento de la información

Para posibilitar el análisis e interpretación de los resultados cuantitativos se utilizó el paquete office Microsoft Excel puesto que es un procesador que posibilitó la creación de cuadros y gráficos que, a posterior, permitieron establecer conclusiones significativas sobre la problemática que está siendo investigada.

8. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Test PRECONCIMEI

1.- ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Insultar, poner motes.	11	38%
Reírse de alguien, dejar en ridículo.	7	24%
Hacer daño físico (pegar, patear, empujar)	5	17%
Hablar mal de alguien.	3	10%
Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas	2	7%
Rechazar, aislar, no juntarse con alguien	1	4%
Otros	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

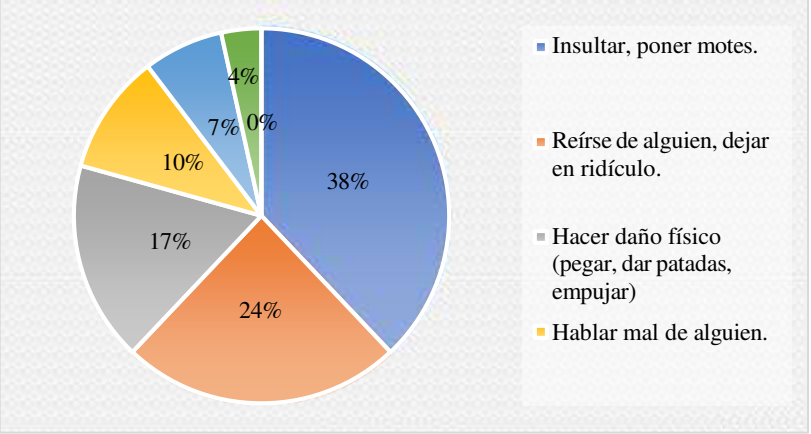

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis e interpretación

El 38% indagan insultar, poner motes, un 24% mencionan reírse de alguien, dejar en ridículo, a si un 17% corresponde a hacer daño físico, pegar, empujar, un 10% indagan hablar mal de alguien, el 7% amenazar, chantajear y obligar.

Los alumnos consideran que insultar es una ofensa habitual, cuando utilizan un lenguaje despectivo para criticar a sus compañeros y se burlan de sus amigos utilizando motes.

2.- ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Pocas veces	11	38%
Bastantes veces	16	55%
Casi todos los días, casi siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

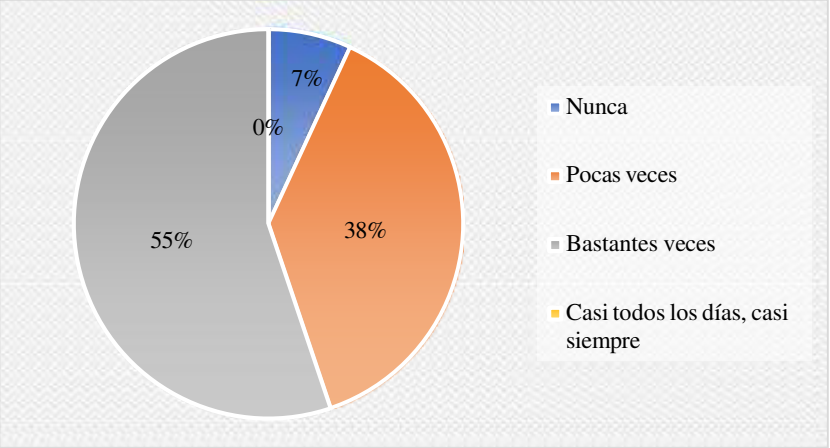

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Dentro del aula de no han sido intimidados, donde nunca equivale al 7%, así como pocas veces equivale al 38%, y existen estudiantes que han sido intimidados bastantes veces con el 55%.

Interpretación

Aunque está claro la mayoría de los alumnos bastantes veces han sido víctima de acoso u otras formas de maltrato. Como resultado, es posible que los profesores de esta institución presten atención y tomen medidas para frenar el acoso en el futuro. Y mantengan la estabilidad pacífica y la convivencia escolar dentro de la escuela, especialmente para los alumnos de primaria de Isabela La Católica que han sido víctimas de bullying o han experimentado algún tipo de acoso. Mientras una minoría se sienten respetados y cómodos en el curso.

3.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me ha intimidado nunca	9	31%
Desde hace poco, unas semanas	19	66%
Desde hace unos meses	1	3%
Durante todo el curso	0	0%
Desde siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

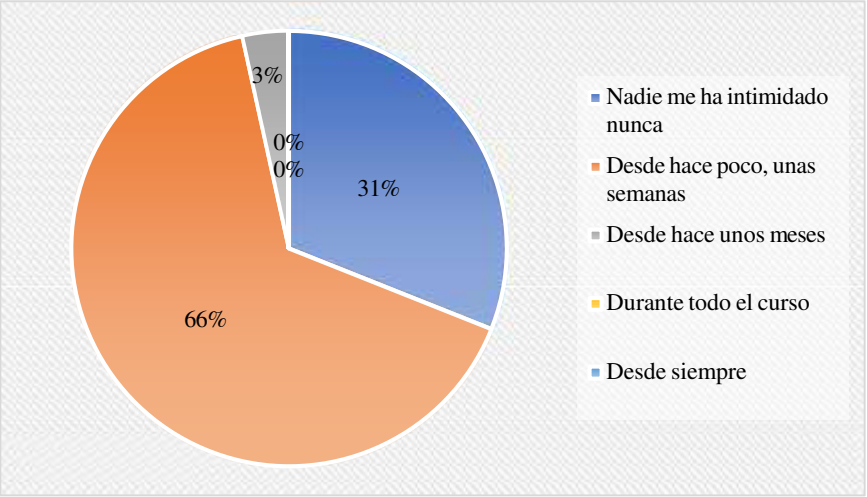

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del test realizado, consideran nadie me ha intimidado nunca, equivale al 31%, seguido desde hace poco, unas semanas, que equivale al 66%, mientras desde hace unos meses equivale al 3%.

Interpretación

Una mayoría considerable de alumnos declaró haber sufrido acoso o intimidación en algún momento y desde hace poco unas semanas, tanto dentro como fuera de la escuela más cuando les pone apodos, pero la minoría de ellos afirmó no haber sufrido ni haber sido acosado en su escuela porque existe respeto mutuo, lo que les hace sentirse valorados y seguros en ella. Para actuar contra el acoso, los educadores deben emprender actividades adicionales.

4.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
En la clase cuando esta algún profesor/a	7	24%
En los pasillos de la escuela	12	41%
En los aseos	0	0%
En el patio cuando vigila algún profesor/a	1	4%
En el patio cuando no vigila ningún profesor/a	4	14%
Cerca de la escuela, al salir de clases	2	7%
En la calle	3	10%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

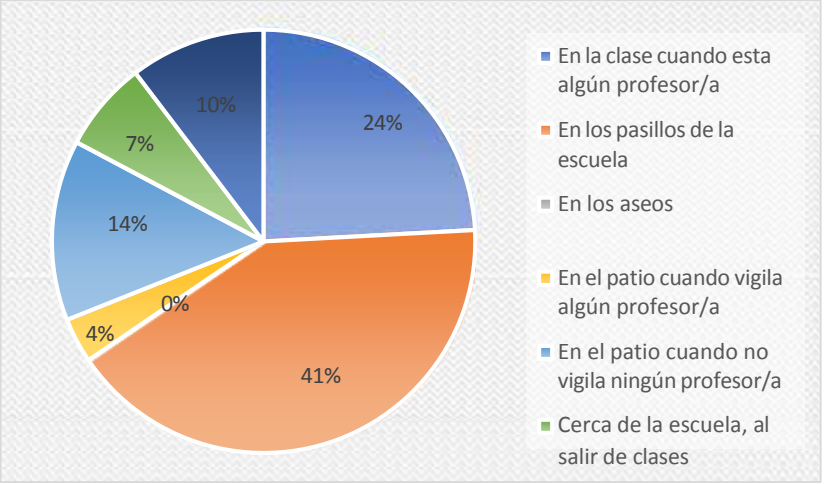

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

De la mayoría en la escuela, el 41% mencionan en los pasillos de la escuela, un 24% en la clase cuando esta algún profesor/a, en el patio cuando vigila algún profesor/a equivale al 4%, en el patio cuando no vigila ningún profesor/a es del 14% y cerca de la escuela, al salir de clases es del 7% y en 10% sucede en la calle.

Interpretación

Según la prueba, los ambientes de acoso son más frecuentes en los pasillos de los colegios, donde se producen simultáneamente con situaciones de acoso que tienen lugar durante las horas de clase, incluso cuando hay un profesor presente, y en los patios de recreo, donde el acoso debería estar controlado.

5.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me intimida	3	10%
No hablo con nadie	14	48%
Con los/as profesores/as	4	14%
Con mi familia	8	28%
Con compañeros/as	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

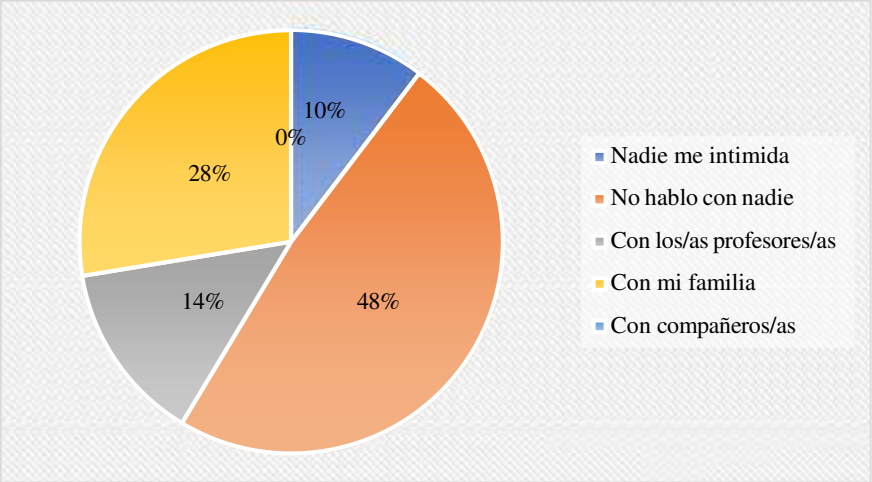

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

El 10% consideran nadie me intimida, seguido de un 28% que consideran con mi familia, mientras el 14% indican con los/as profesores/as, el 48% indagan que no hablo con nadie, sobre temas de intimidación.

Interpretación

La mayoría de los estudiantes siendo una parte considerable de los alumnos siguen optando por no hablar de las situaciones de acoso con los demás, además, quienes han sufrido acoso han optado por hablar con sus familiares porque cree que es más seguro de afrontar los distintos tipos de acoso que puede suceder en la escuela. Para ayudar a los alumnos a desmarcarse del acoso, hay que subrayar que las familias son cruciales en su vida, más aún en circunstancias de acoso, así se sientan seguros y fortalezcan la convivencia.

6.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	8	28%
Algún profesor	4	14%
Alguna profesora	4	14%
Otros adultos	9	31%
Algunos compañeros	3	10%
Algunas compañeras	1	3%
No lo se	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

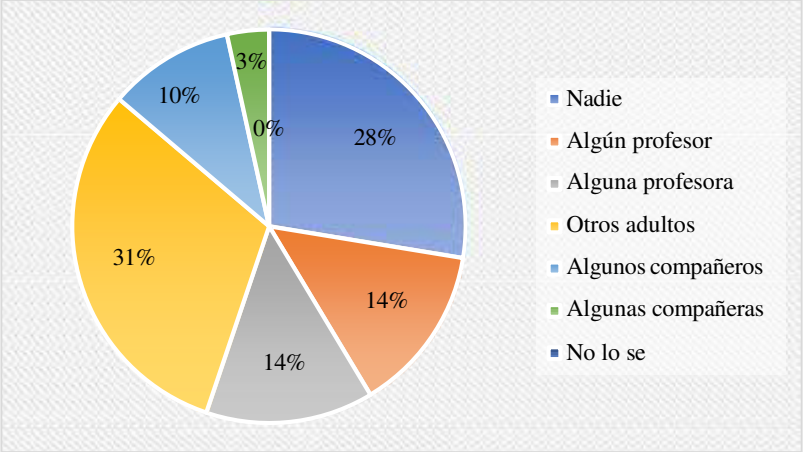

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los estudiantes respondieron que otros adultos suelen parar situaciones de intimidaciones que equivale al 31%, un 28% que mencionan nadie, el 14% indagan que algún/a profesor/a, el 10% algunos compañeros y el 3% algunas compañeras, quienes suelen parar un momento de acoso escolar.

Interpretación

Según el test, es frecuente que los incidentes de acoso no se aborden adecuadamente, pero otros adultos, como los padres u otros miembros de la familia suelen intervenir para ponerles fin. Además, los profesores son decisivos para evitar y resolver las situaciones de acoso porque su trabajo consiste en proteger los intereses, la seguridad y el bienestar de los alumnos.

7.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca me meto con nadie	1	3%
Alguna vez	8	28%
Con cierta frecuencia	18	62%
Casi todos los días	2	7%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

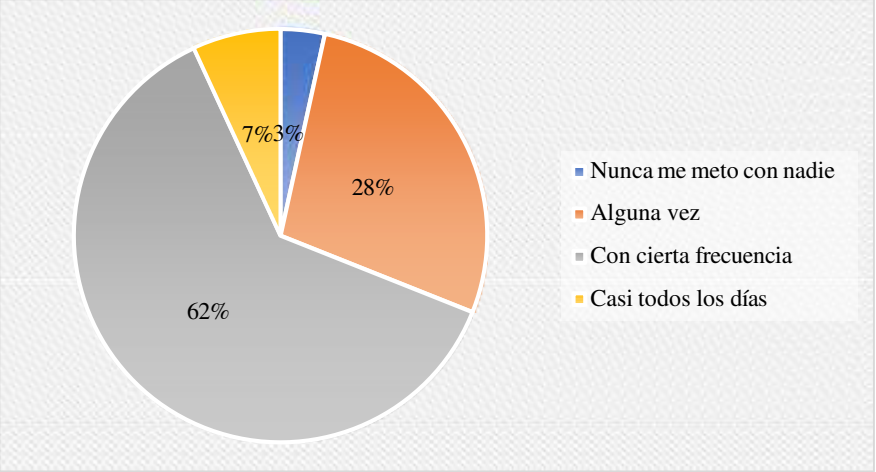

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del total de estudiantes el 3% respondieron que nunca me meto con nadie, mientras el 28% respondieron que han intimidado o maltratado algún compañero o compañera alguna vez, mientras que los alumnos de octavo y noveno año, con el 62% son víctimas con cierta frecuencia y casi todos los días el 7%.

Interpretación

Aunque algunos alumnos reconocen que han maltratado a algún amigo con frecuencia, se refleja que los alumnos de la escuela Isabela La Católica afirman que han sido maltratados, acosado o intimidado a un compañero. Esto sugiere que la autoevaluación de los alumnos puede ser un paso crucial para identificar y alterar los comportamientos negativos. Al darse cuenta de que la baja autoestima y la inseguridad pueden ser las causas fundamentales del acoso a un compañero.

8.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nadie me ha intimidado nunca	4	14%
No lo se	5	17%
Porque los provoque	13	45%
Porque soy diferente a ellos	0	0%
Porque soy más débil	3	10%
Por molestarme	0	0%
Por gastarme una broma	2	7%
Porque me lo merezco	1	4%
Otros	1	3%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

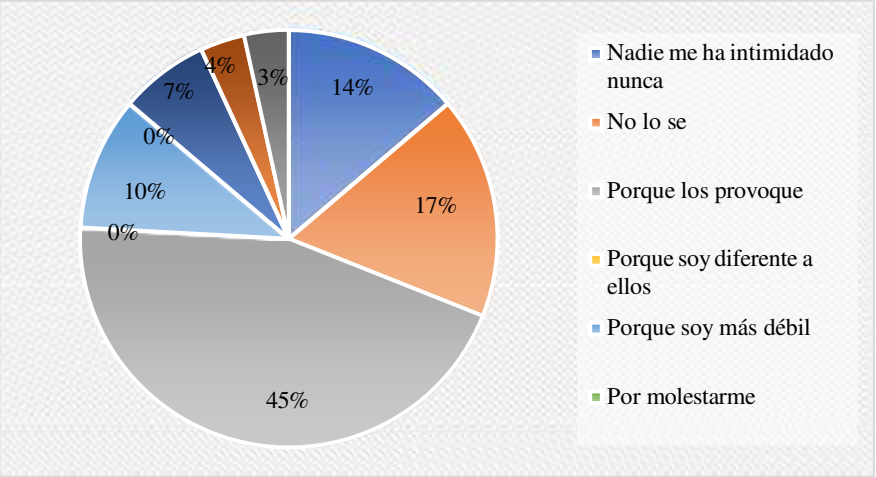

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los alumnos contestan que el 14% respondieron nadie me ha intimidado, el 17% que no lo saben, el 45% los provoque, un 10% consideran porque soy débil, el 7% por gastarme una broma, el 4% me lo merezco y el 3% por otros motivos.

Interpretación

Cuando los alumnos empiezan a jugar con golpes o encuentran divertido insultar sin darse cuenta de que es un acto de violencia, creen que el acoso escolar es cosa suya. El acoso también puede ser el comienzo de una falta de empatía y comprensión hacia otras personas.

9.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿Por qué lo hiciste?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
No me ha intimidado nadie	6	21%
Porque me provocaron	12	41%
Porque a mí me lo hacen otros/as	2	7%
Porque son diferentes (deficientes, payos)	0	0%
Porque eran más débiles	1	4%
Por molestar	5	17%
Por gastar una broma	3	10%
Otros	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

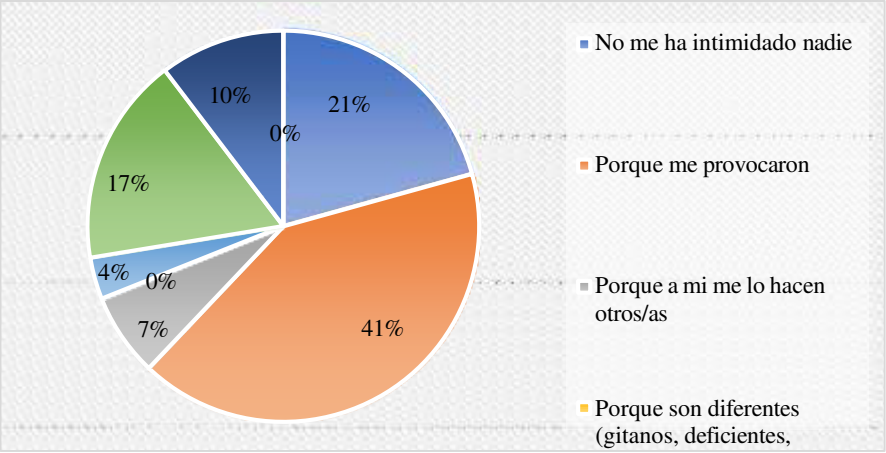

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

La mayoría de los estudiantes indagan que no han sido intimidados por nadie equivale al 21%, el 41% porque me provocaron, un 7% porque a mí me lo hacen otros/as, un 4% porque son débiles, el 17% por molestar y el 10% por una broma.

Interpretación

La prueba de evaluación demuestra que el acoso se produce cuando los compañeros lo incitan y responden con rapidez, utilizando insultos, fuerza física, lenguaje despectivo y formas de agresividad cada vez más extremas. cuando no son conscientes del daño potencial para las emociones de la persona.

10.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Por molestar	16	55%
Porque se meten con ellos/as	3	10%
Porque son más fuertes	1	4%
Por gastar una broma	7	24%
Otras razones	2	7%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

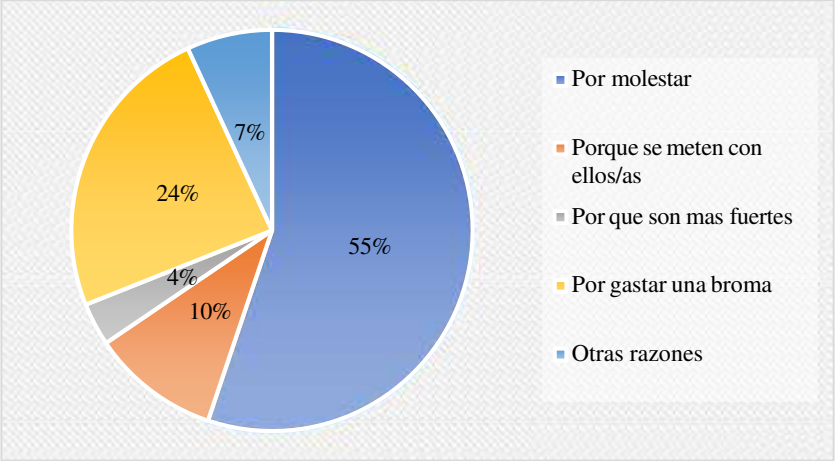

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los estudiantes consideran que es por molestar un 55%, porque se meten con ellos/as corresponde al 10%, un por gastar una broma que es el 24%, por qué son más fuertes es un 4% y el 7% por otras razones, genera que algunos chicos intimiden a otros.

Interpretación

Los adolescentes que inician el acoso o se burlan de otros lo hacen por diversión o para irritar a sus compañeros, más que con el objetivo de hacerles daño o crearles problemas psicológicos o mentales. Además, creen que la única forma que tienen de causar acoso es haciendo bromas para aligerar el ambiente en su clase, lo que se agrava cuando ponen motes a sus compañeros. Cabe mencionar que un alumno puede utilizar bromas embarazosas para irritar a un compañero.

11.- ¿Con que frecuencia han ocurrido intimidaciones (¿poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.?) en su escuela durante el trimestre?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Menos de cinco veces	10	35%
Entre cinco y diez veces	1	3%
Entre diez y veinte veces	0	0%
Mas de veinte veces	0	0%
Todos los días	16	55%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

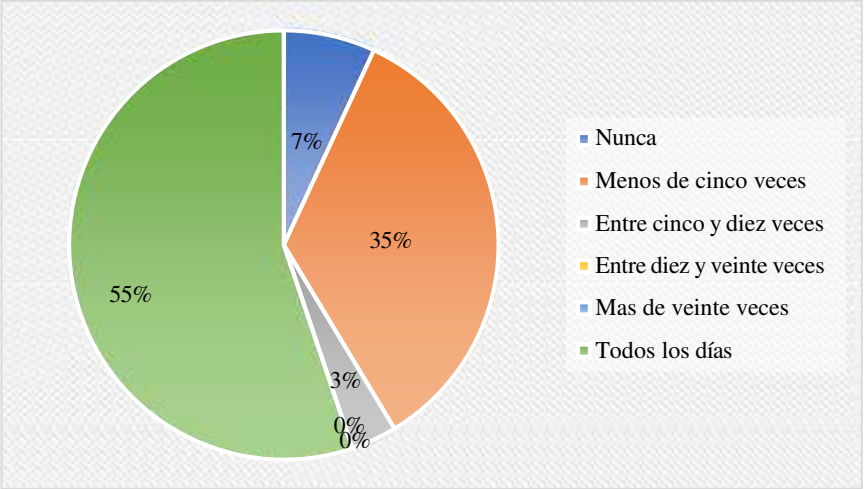

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del test realizado el 7% de los estudiantes mencionan nunca, un 35% consideran menos de cinco veces y el 3% responden entre cinco y diez veces y todos los días corresponde al 55%.

Interpretación

Según las respuestas de los alumnos al test de acoso, el acoso se produce todos los días, cuando se ponen motes unos a otros y se acostumbran a usarlos en lugar de sus nombres reales, lo que repercute negativamente en la vida de los acosados. También se empujan y golpean para burlarse de sus compañeros.

12.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
No se puede arreglar	0	0%
No se	9	31%
Que hagan algo los/as profesores/as	13	45%
Que hagan algo las familias	6	21%
Que hagan algo los/as compañeros/as	1	3%
Total	29	100%

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

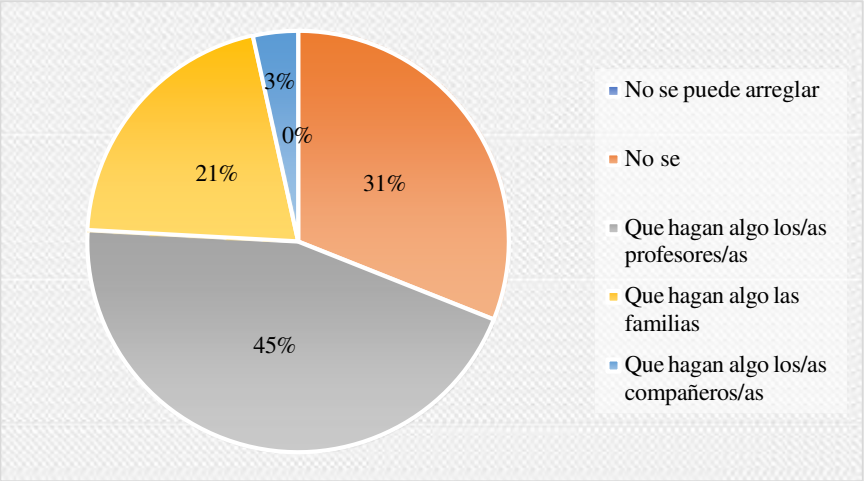

Fuente: Test de acoso escolar aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

En esta interrogante el 45% de los estudiantes mencionan que hagan algo os/las profesores/as, un 31% que responden no sé, mientras que hagan algo las familias equivalen al 21% y el 3% que hagan algo los/as compañeros/as.

Interpretación

Dado que los profesores son quienes pasan más tiempo con los alumnos y crean un ambiente de respeto y empatía en el aula donde los estudiantes se sienten valorados y escuchados, desempeñan un papel crucial en la prevención y resolución del acoso escolar. En consecuencia, la mayoría de los alumnos piensa que los profesores pueden aplicar estrategias que reduzcan el acoso en el centro.

Análisis e Interpretación del Test de valoración socioemocional

Autoconocimiento

1.- Las emociones de otras personas influyen en cómo me siento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	14	48%
Pocas Veces	9	31%
Algunas Veces	6	21%
Muchas Veces	0	0%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

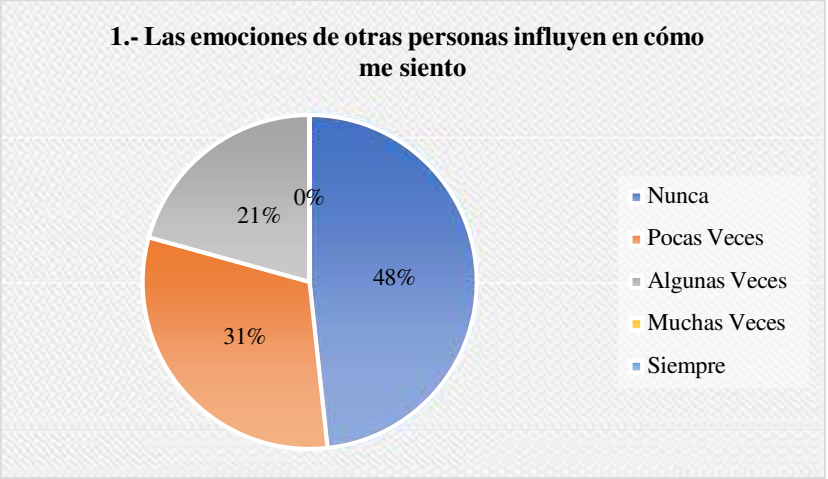

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

El 48% nunca, un 31% pocas veces y el 21% consideran algunas veces.

Interpretación

Sin embargo, hay algunos casos en los que algunos alumnos han habituado las emociones de sus compañeros como propias. Los resultados indican que las emociones de los demás nunca afectan a cómo se sienten ellos, lo que significa que la felicidad o la tristeza de una persona no influyen en la autoestima de un alumno.

2.- Cuando tengo un reto, dificultad o limitación para lograr algo, lo puedo superar

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Pocas Veces	11	38%
Algunas Veces	10	35%
Muchas Veces	5	17%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

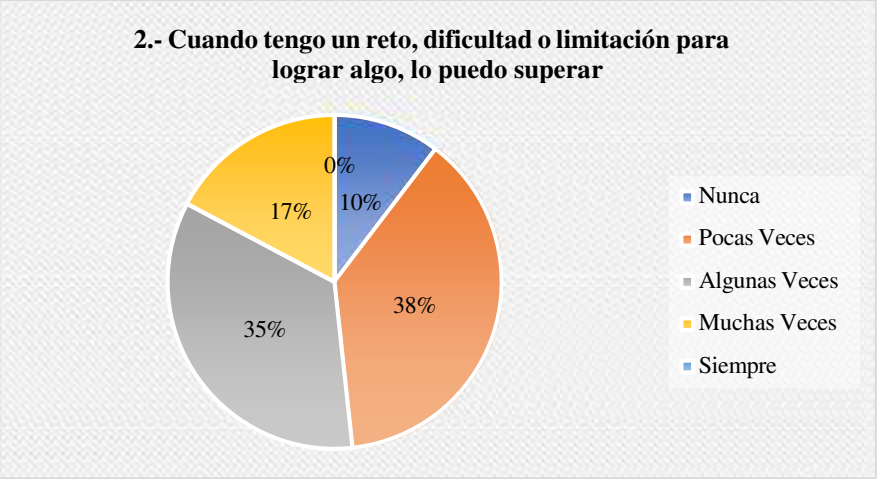

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los estudiantes responden con el 38% pocas veces, un 35% algunas veces, el 17% muchas veces y un 10% mencionan nunca.

Interpretación

Indiscutiblemente, los alumnos de la Escuela Básica Isabel La Católica difícilmente se encuentran y superan un reto o dificultad, es decir, les cuesta más superar obstáculos y cumplir metas en su vida. Esto se traduce en su incapacidad para superar los obstáculos que surgen en su vida diaria, ya sea en casa, en el colegio o en situaciones sociales, donde se evidencia que su motivación o autoestima es baja y que les cuesta resolver conflictos.

3.- Ayudar a otros me hace sentir bien

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	17%
Pocas Veces	1	4%
Algunas Veces	4	14%
Muchas Veces	18	62%
Siempre	1	3%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

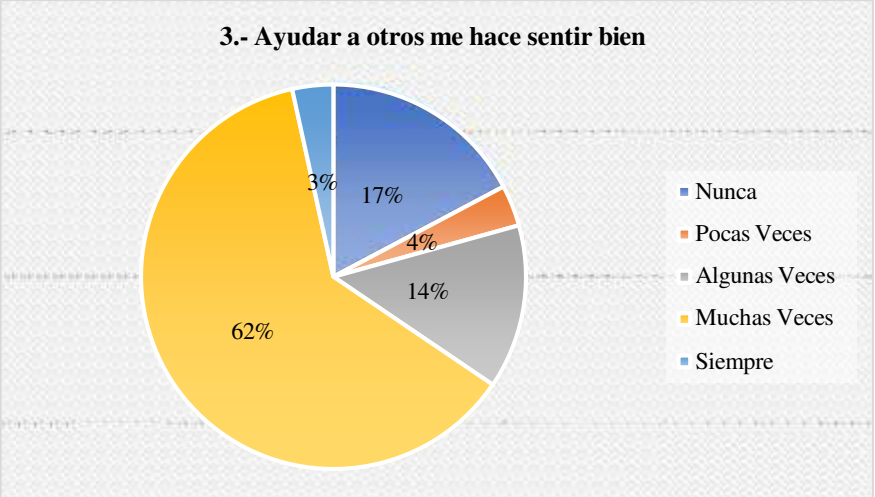

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del test realizado los alumnos consideran con el 62% muchas veces, el 17% dicen nunca, un 14% algunas veces, el 4% pocas veces y el 3% dicen siempre.

Interpretación

La mayoría de los alumnos afirman que con frecuencia se sienten bien ayudando a los demás, y esto se pone de manifiesto en el apoyo que prestan en clase tanto si tienen dificultades con una asignatura, tarea o lección como si participan en las actividades de clase. Además, llevan a cabo diversas acciones que inspiran a los niños a ser positivos para apoyar y elevar a sus amigos, profesores y familias. Esto les hace sentirse mejor consigo mismos por las cosas excelentes que hacen en su entorno social, académico, personal y familiar.

Autorregulación

4.- Al resolver un problema puedo saber que hice bien o que hice mal.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	10%
Pocas Veces	6	21%
Algunas Veces	17	59%
Muchas Veces	2	7%
Siempre	1	3%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

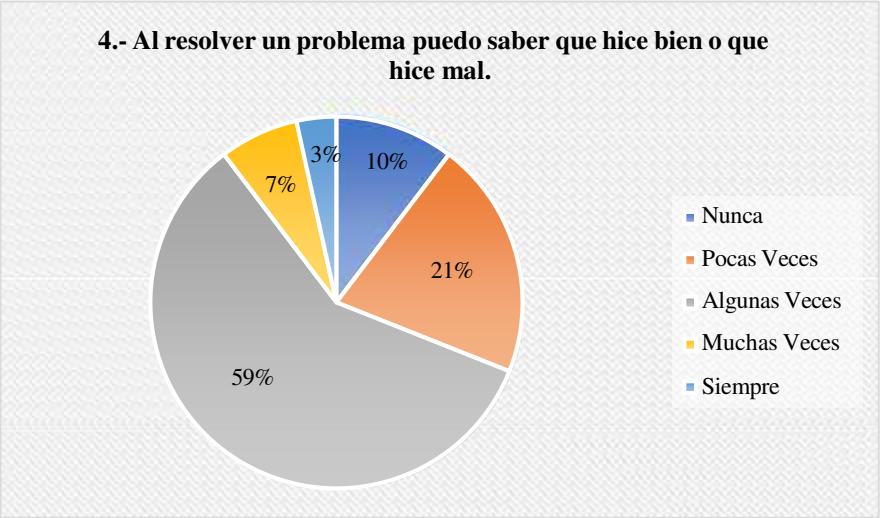

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

La mayoría responden algunas veces que equivale algunas veces, un 21% pocas veces, el 10% dicen nunca, un 7% muchas veces y el 3% consideran siempre.

Interpretación

Dado que ayudar a los demás les ayuda a sentirse contentos y alegres por las buenas acciones, los alumnos de esta prueba afirman que ocasionalmente se sienten bien por el acto positivo que realizan por otra persona o compañero cuando están solucionando una dificultad. En cambio, un pequeño porcentaje de alumnos rara vez se siente bien por ayudar a sus amigos. También se sienten fatal por las cosas que hacen porque creen que no están ayudando adecuadamente a los demás.

5.- Cuando siento que me voy a poner triste o enojado recuerdo como cambiar mi estado de animo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	21%
Pocas Veces	13	45%
Algunas Veces	7	24%
Muchas Veces	3	10%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

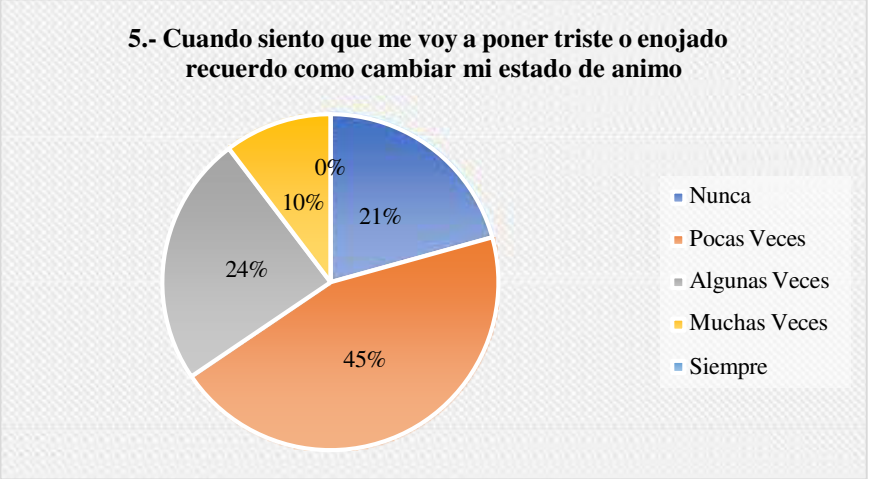

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del test realizado los estudiantes contestan con el 45% pocas veces, un 24% indican algunas veces, responden nunca que equivale al 21% y el 10% dicen muchas veces.

Interpretación

Los alumnos del colegio Isabel La Católica creen que rara vez son capaces de cambiar su estado de ánimo cuando están molestos o tristes; es decir, pueden estar molestos consigo mismos, con sus amigos o con su familia durante un largo periodo de tiempo debido a su incapacidad para controlar sus emociones, o pueden estar tristes durante varios días.

6.- Puedo mantener la calma en una situación conflictiva o de estrés

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Pocas Veces	5	17%
Algunas Veces	10	34%
Muchas Veces	8	28%
Siempre	4	14%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

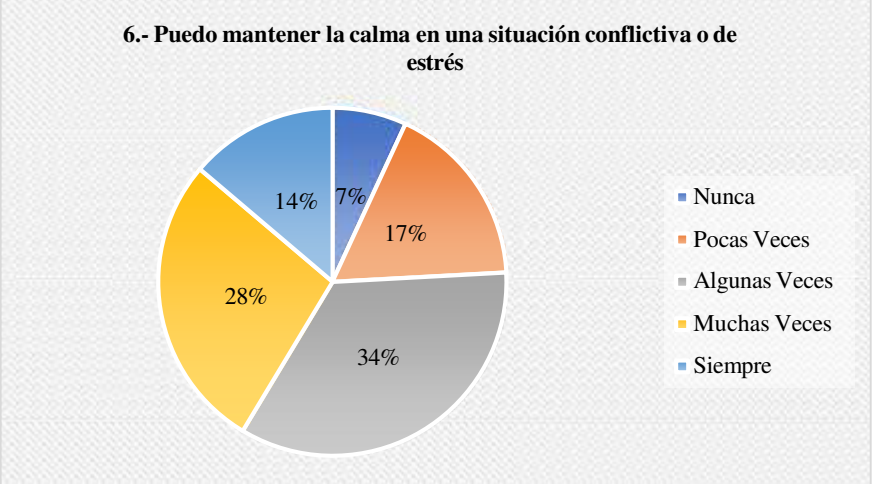

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

En esta interrogante del test con el 34% dicen algunas veces, el 28% indican muchas veces, un 17% pocas veces, el 14% dicen siempre y el 7% responden nunca.

Interpretación

La mayoría de los alumnos de octavo y noveno creen que en ocasiones pueden mantener la compostura en circunstancias difíciles y polémicas, ofreciendo soluciones y mejoras a cualquier cuestión que surja en su vida cotidiana o cuando alguien les agita o molesta en su entorno social o académico. Además, algunos alumnos son capaces con frecuencia de mantener la compostura, lo que implica respirar profundamente para ayudarles a relajarse y tomar las mejores decisiones cuando se enfrentan a un reto.

Autonomía

7.- Puedo resolver problemas con base en experiencias vividas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7%
Pocas Veces	20	69%
Algunas Veces	6	21%
Muchas Veces	1	3%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

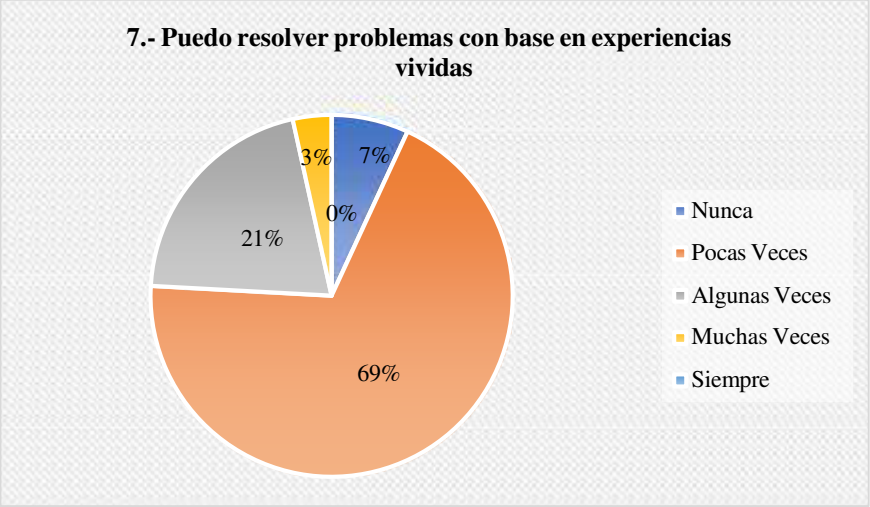

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los alumnos consideran con el 69% pocas veces, un 21% indican algunas veces, el 7% dicen nunca y el 3% sugieren muchas veces.

Interpretación

Según la mayoría de los escolares, rara vez encuentran soluciones a sus dificultades basándose en las experiencias vividas y creen que aún les falta experiencia suficiente para ofrecer mejores respuestas a las cuestiones que surgen en su vida. La minoría, en cambio, afirma que las experiencias que sus padres, familiares o profesores han compartido con ellos son suficientes para mejorar positivamente sus vidas, lo que ayuda a identificar y caracterizar sus problemas.

8.- Me gusta proponer y escuchar las propuestas de otros para lograr nuestras metas de la mejor manera

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Pocas Veces	0	0%
Algunas Veces	3	10%
Muchas Veces	18	62%
Siempre	8	28%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

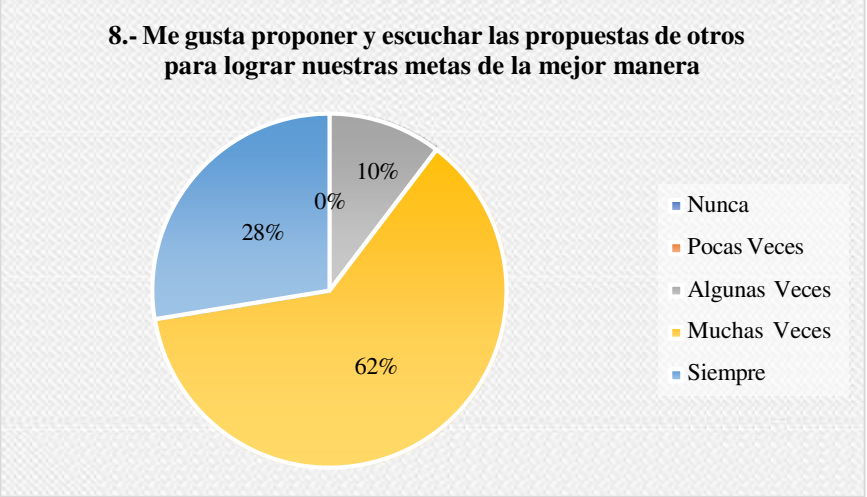

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

En esta interrogante el 62% de los alumnos mencionan muchas veces, seguido de un 28% siempre y el 10% dicen algunas veces.

Interpretación

Dado que todavía están desarrollando su capacidad para comunicar sus sentimientos, ideas y habilidades, la mayoría de los alumnos afirman que casi nunca sugieren o escuchan las ideas de los demás para alcanzar sus objetivos. Una minoría, en cambio, cree que escuchar a los demás es importante, ya que permite compartir ideas, talentos y habilidades para alcanzar un objetivo común. Por consiguiente, darse cuenta de que el trabajo en equipo crea un equipo cohesionado.

9.- Puedo tomar decisiones que beneficien a los demás, aunque no siempre me beneficien a mí.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	21%
Pocas Veces	16	55%
Algunas Veces	2	7%
Muchas Veces	5	17%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

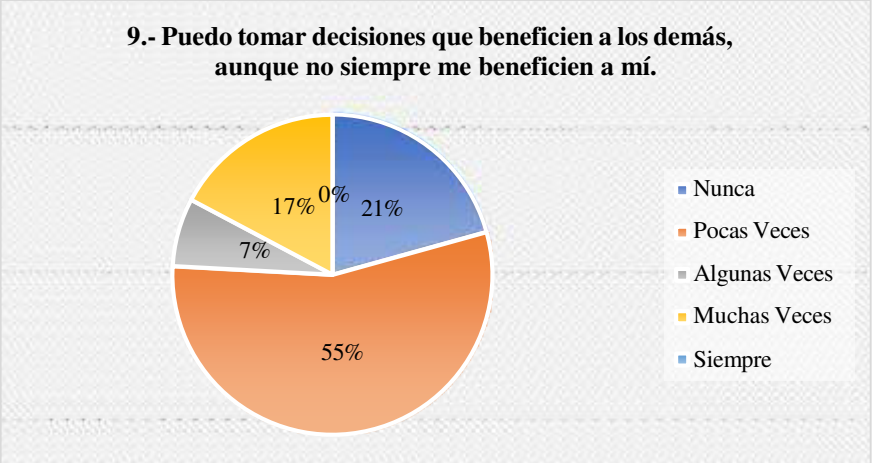

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

De los estudiantes mencionan pocas veces que equivale al 55%, donde un 21% indican nunca, así el 17% dicen muchas veces y el 7% indagan algunas veces.

Interpretación

Para alcanzar y lograr sus metas y objetivos, que apoyan su desarrollo socioemocional en los entornos sociales, educativos y familiares en los que se encuentran, es más crucial buscar decisiones que les beneficien a ellos mismos que considerar el bienestar de los demás.

Empatía

10.- Puedo definir mi postura (acciones o ideas) en una situación conflictiva.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	17%
Pocas Veces	15	52%
Algunas Veces	8	28%
Muchas Veces	1	3%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

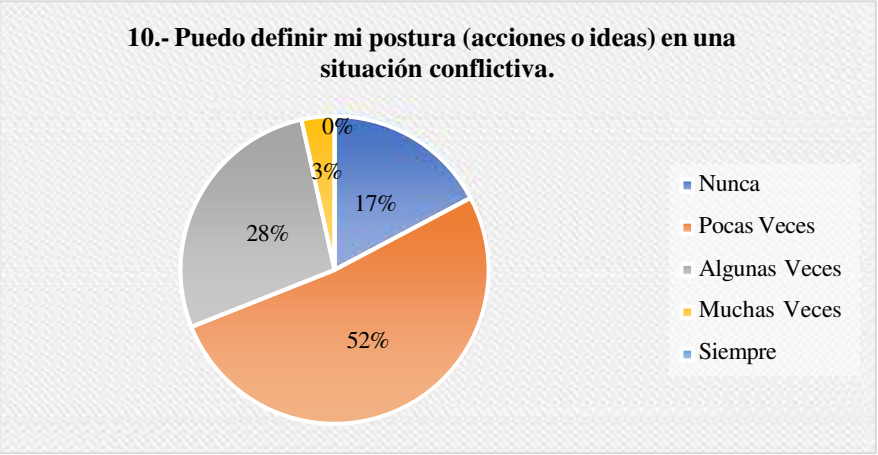

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

En esta interrogante los estudiantes responden con el 52% pocas veces, el 28% algunas veces, el 17% nunca y el 3% muchas veces.

Interpretación

En particular, los estudiantes de la institución rara vez son capaces de articular su postura, comportamiento y acciones en una situación de conflicto. Por este motivo, conviene comprender el conflicto y, a continuación, comunicarse con la oposición para generar posibles soluciones. Esto permite seleccionar la mejor opción entre las alternativas eficaces para una solución que pretende gestionar las tácticas de presión y las situaciones estresantes.

11.- Entiendo que la diferencias que caracterizan a las personas que conozco pueden ser sus fortalezas o retos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Pocas Veces	6	21%
Algunas Veces	18	62%
Muchas Veces	4	14%
Siempre	1	3%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

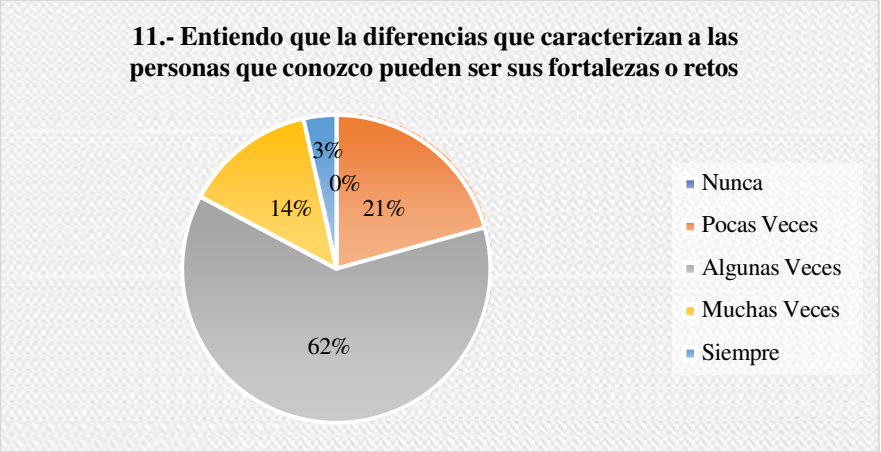

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Se puede constatar con un 62% algunas veces, seguido de un 21% pocas veces, u 14% indican muchas veces y el 3% dicen siempre.

Interpretación

La mayoría de los alumnos afirman que en ocasiones comprenden las diferencias que definen a las personas, ya sean sus puntos fuertes o débiles, que son factibles, que aumentan el respeto como habilidad personal y que comprenden que las personas participan en paralelo en un entorno ético compartido. También son capaces de identificar las habilidades de cada alumno mientras se enfrentan a un reto.

12.- Creo que apoyar a personas o grupos excluidos o discriminados es importante y me hace sentir bien

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Pocas Veces	8	28%
Algunas Veces	9	31%
Muchas Veces	12	41%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras



Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Del test realizado el 41% de los estudiantes responden muchas veces, el 31% corresponde a algunas veces y el 28% se refiere a pocas veces

Interpretación

Los alumnos del colegio Isabel la Católica indican que suelen sentirse bien cuando apoyan a personas excluidas y discriminadas porque genera un impacto positivo en su bienestar y emociones. Esta acción genera un sentimiento de empatía que aumenta la sensación de conexión con los demás y reduce el aislamiento de su entorno. Por lo tanto, ayudar a personas excluidas permite aumentar la satisfacción y la motivación con la vida, al mismo tiempo que reduce los momentos de ansiedad y estrés, pero aumenta el reflejo de autoestima de la persona.

Colaboración

13.- Cuando alguien me ofende o provoca procuro evitar conflictos actuando de forma pacífica.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	14%
Pocas Veces	3	10%
Algunas Veces	22	76%
Muchas Veces	0	0%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

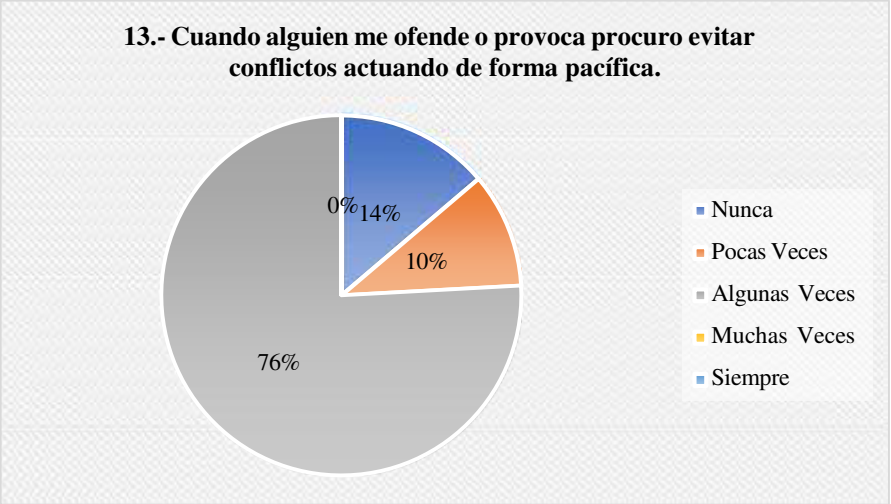

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Al realizar el test se recopila la siguiente información donde el 76% corresponde a algunas veces, un 14% dicen nunca y el 10 % menciona nunca.

Interpretación

La mayoría de los estudiantes responden que algunas veces tienen la habilidad de actuar pacíficamente al momento que un compañero les provoca o les ofende, entendiendo que los alumnos pueden reaccionar de manera brusca y negativa ante una situación conflictiva.

14.- Me gusta trabajar en equipo para poder mejorar nuestros resultados

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Pocas Veces	7	24%
Algunas Veces	14	48%
Muchas Veces	8	28%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

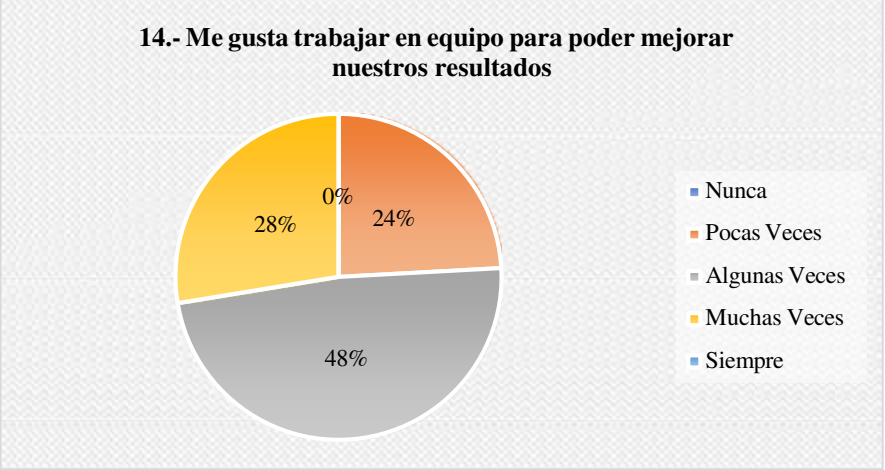

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los estudiantes responden algunas veces que equivale al 48%, donde el 28% corresponde a muchas veces y el 24% a pocas veces.

Interpretación

La mayoría de estudiantes consideran que algunas veces les gusta trabajar de manera grupal y en equipo pues indagan que los llevan al mejorar los resultados al momento de realizar una actividad en clase. Sin embargo, que una minoría menciona que pocas veces trabajan en equipo ya que consideran que no todos los de grupo aportan con ideas para fortalecer de mejor manera los resultados

15.- Creo que si trabajamos en quipo, hombres y mujeres podemos mejorar nuestros logros por igual.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Pocas Veces	2	7%
Algunas Veces	11	38%
Muchas Veces	16	55%
Siempre	0	0%
Total	29	100%

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

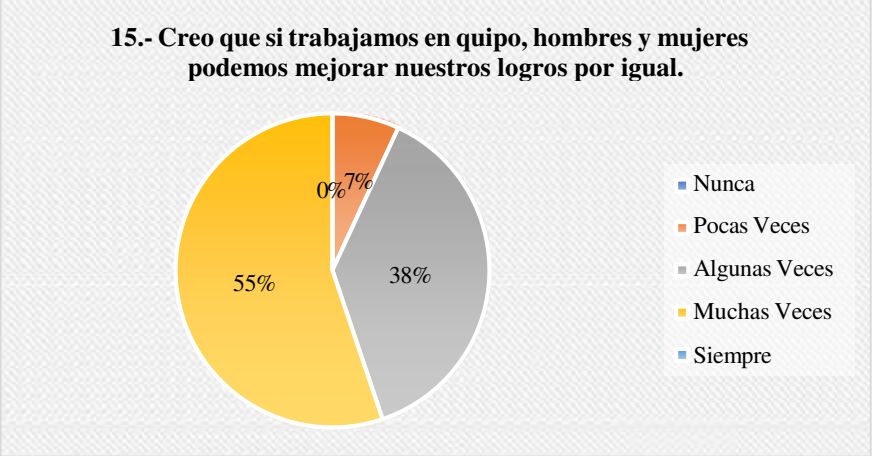

Fuente: Test de valoración socioemocional aplicada a los alumnos.
Elaborado por: autoras

Análisis

Los estudiantes respondieron con un 55% muchas veces, donde un 38% indican algunas veces y el 7% dicen pocas veces

Interpretación

En esta interrogante del test de valoración socioemocional se refleja que la mayoría de los alumnos muchas veces trabajan en equipo donde existe la integración de hombres y mujeres, mismas que ayudan primero a generar una equidad e igualdad de género, y los lleve a mejorar los logros y obtengan resultados de forma igualitaria. Donde se vea reflejada el mejoramiento de las emociones y autoestima de cada uno de los estudiantes de la escuela Isabel La Católica.

9. CONCLUSIONES

En cumplimiento del primer objetivo, estudiar los enfoques teóricos que sustentan el acoso escolar y desarrollo socioemocional mediante una base científica, muestra que el acoso escolar es un problema complejo que involucra factores sociales e individuales, basadas en teorías de aprendizaje social y agresión que proporcionan una base para entender como los estudiantes aprenden y desarrollen sus conductas agresivas. Del mismo modo, se ha identificado que el desarrollo socioemocional se enfoca en la mitigación y prevención del acoso escolar, se destaca en necesidad que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales para mejorar emociones y relaciones de forma efectiva, así mejorar su rendimiento académico en la escuela

El proyecto investigativo realizado en la escuela de educación básica Isabela La Católica, permitió identificar los principales intimidaciones y tipos de acoso escolar que afectan a los estudiantes de octavo y noveno año, aun tomando en cuenta que no existe amplios porcentajes de acoso. Sin embargo, se encontró que el tipo de acoso más común entre los estudiantes es el acoso verbal, donde se manifiesta partir de comentarios, insultos, burlas y más poniendo apodos o sobrenombres a sus compañeros. Además, la investigación muestra que el acoso físico es otro tipo de violencia que se presenta al momento de generar empujones, golpes o agresiones físicas.

En cuanto a determinas efectos de acoso escolar en el desarrollo socioemocional de los estudiantes los resultados muestran que aún existe una minoría de estudiantes que sufren acoso e intimidación escolar, donde presentan niveles de ansiedad y estrés, lo que afecta la capacidad para concentrarse y aprender. Además, se puede relacionar con temas de baja autoestima y depresión en los estudiantes lo que origina actos de violencia con sus compañeros, afectando así la su capacidad para interactuar con sus pares y desarrollar relaciones saludables. Lo cual, afecta la conducta y capacidad para adaptarse a la escuela y desarrollar habilidades sociales. Además, genera dificultades para desarrollar habilidades socioemocionales, que se relacionan con empatía, la cooperación y la resolución de conflictos.

El resultado de diseñar una propuesta de prevención de acoso escolar para mejorar el estado socioemocional de los estudiantes, muestre la realización de actividades dinámicas y factibles para los estudiantes, donde comprendan que el acoso escolar aun en lo mínimo es violencia y afecta la salud y bienestar de la víctima. En la cual, se realizó actividades con exposiciones, lluvias de ideas y dialogo, con la finalidad de comprender que es el acoso escolar, los tipos, causas y consecuencias. Al mismo tiempo, se desarrolló actividades con tarjetas donde se presenta las emociones tristeza, felicidad, enojo, etc., cuya fina es ampliar el conocimiento de mejorar el desarrollo socioemocional de los estudiantes, así puedan diferenciar sus emociones en distintas ocasiones y solucionar conflictos o problemas, así minimizar actos de violencia o acoso escolar.

10. PROPUESTA

10.1. Título

Plan de prevención del acoso escolar y desarrollo socioemocional en los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Escuela “Isabela La Católica” Guaranda, Periodo 2024.

10.2. Introducción

Con el pasar del tiempo el acoso escolar ha tenido mayor énfasis y ha incrementado su intensidad, escuchando casos alarmantes de menores que han sufrido acoso escolar hasta provocar su muerte por los mismos agresores o tomar la decisión de acabar con su propia vida, suicidándose. Este fenómeno social afecta el bien que protege la integridad personal de un menor de edad debido a la discriminación y molestia por sus compañeros, están expuestos a sufrir, secuelas psicológicas a partir de sobrenombres, burlas e insultos que impiden el desarrollo de la autoestima; físicas por medio de golpes, quemaduras y sexuales que van relacionados con notas eróticas acerca del cuerpo de la víctima o movimientos que muestren deseo sexual.

Además, el acoso escolar es un problema severo para los estudiantes, en la cual se evidencia múltiples efectos y causas que trae consigo, donde se refleja la intranquilidad de los padres, representantes, familiares y estudiantes siendo los principales afectados ante el acoso escolar. Siendo así un enfoque problemático en la Escuela Básica Isabel La Católica es el acoso escolar o bullying, siendo necesario diseñar una propuesta educativa para prevenir el acoso en la institución hacia los alumnos de la institución. El cual permitirá al estudiante, departamento de consejería estudiantil, docentes y padres de familia, actuar de forma adecuada en relación a los casos de este problema educativo en relación con las soluciones posibles que se establezcan.

Es posible investigar cómo el acoso escolar afecta el desempeño académico de los estudiantes de secundaria, que a menudo se manifiesta en forma de insultos, burlas y agresiones verbales con un tono de superioridad, y que en algunos casos

puede escalar a agresiones físicas, como tirar del cabello de la víctima (Ugando, y Sabando, 2023, p. 172). De este modo, se puede decir que es un problema que surge en instituciones publicas y privadas, siendo el causante principal de varios comportamientos inadecuados de estudiante contra estudiante.

Por lo tanto, con el grupo de octavo y noveno de educación básica de la escuela Isabel La Católica, se pretende identificar si existe actos de violencia entre compañeros con fin de prevenir los actos de violencia mediante la propuesta planteada, misma que ayude a concientizar a los alumnos sobre las consecuencias que estas pueden ocasionar a lo largo de su vida académica.

10.3. Objetivos

10.3.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta académica para prevenir el acoso escolar y desarrollo socioemocional en los estudiantes de octavo y noveno año de educación básica de la Escuela "Isabela La Católica" - Guaranda, Periodo 2024.

10.3.2. Objetivos Específicos

- Planificar las debidas intervenciones académicas en referencia al tema de acoso escolar.
- Elaborar un material educativo didáctico para las intervenciones educativas con temas de acoso escolar y desarrollo socioemocional.
- Desarrollar actividades de juegos con valores de respeto, convivencia, no discriminación y compañerismo, fomentando, cooperación, integración y no violencia entre compañeros.

10.4. Desarrollo, Propuesta de trabajo de acoso escolar y desarrollo emocional y en valores.

10.4.1. Estrategias metodológicas

Para la realización de esta propuesta con fin de prevenir el acoso escolar y mejorar el desarrollo socioemocional de los estudiantes de la escuela Isabel La Católica, se realizará distintas intervenciones educativas, en la cual se tratará de temas variadas, misma que será el resultado obtenido del test aplicado. En la cual

se den capacitaciones con una duración de tres días por 35 minutos, donde se utilizará técnicas como, audios, videos, dinámicas lúdicas y mapas mentales, cuya finalidad es mejorar las relaciones entre compañeros y fortalecer su compañerismo entre sí.

Además, con ello se quiere llegar a cada alumno de forma directa, creando un ambiente de confianza, y el estudiante puede desenvolverse de manera más liberal y puede ser partícipe de forma activa en un grupo estudiantil. Por lo mismo, se realizará talleres grupales pretendiendo el mejoramiento de su participación activa y dinámica entre todos los compañeros de curso.

10.4.2. Etapas

La ejecución de esta propuesta sobre el acoso escolar y desarrollo socioemocional, se enfatiza por tener un método de idea del aprendizaje, donde la enseñanza se direcciona en el estudiante, quien es el protagonista principal de su aprendizaje. Para lo cual, se seguirá un proceso donde predomine el juego, trabajo colaborativo y dialogo, la cual se desarrolla en las siguientes fases:

Etapa I: Evaluación Inicial

Para iniciar la propuesta didáctica, debemos considerar que los alumnos de la institución conozcan todas las emociones con la que se van a trabajar, en caso, de que conozcan se procede a presentar las emociones. Una vez que conozcan debemos acreditar si distinguen los sentimientos o no, y los cambios físicos que acompañan a cada emoción, la tristeza, alegría, enfado, sorpresa, amor, celos y envidia.

Etapa II: Actividades

Es factible, que las actividades a desarrollar llamen la atención y despierten el interés de los niños, ya que están basadas en el juego didáctico y prueba. Del mismo modo, el niño pueda descubrir sus sentimientos, a la vez desarrollen habilidades sociales que le permitan una interacción social basada en el respeto y tolerancia. Cabe indicar, que las actividades se realizaran de forma grupal para proporcionar la interacción y conocimiento igualitario y ciertas serán individuales

que ayuden al desarrollo útil en si vida cotidiana al momento de gestionar algún tipo de emoción.

Etapa III: Evaluación Final

Al finalizar se realizará una evaluación con los datos adquiridos, para comprobar si se cumplió con los objetivos planteados, donde el instrumento utilizado para la evaluación será un diario donde se anote toda la información recopilada sobre lo que sucedió en cada actividad, tanto las actitudes y comportamientos de los jóvenes durante la jornada escolar. Además, el criterio de evaluación se enmarcará al expresar de forma física y verbal la alegría, tristeza, miedo, sorpresa y enfado.

10.4.3. Material educativo didáctico con temas de acoso escolar.

ACTIVIDAD N° 1

Tema: Que es el acoso escolar

Objetivo: Identificar que es el acoso escolar

Fecha: 18/12/2024

Hora: 8:00

Lugar: Aulas de la escuela

Duración: 35 minutos

Responsables:

Actividad	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
Saludo	5 minutos		Humanos	
Desarrollo de la actividad: **¿Qué es el acoso escolar?** **Tipos de acoso escolar**	15 minutos	Lluvias de ideas Exposición	Papelógrafos: Con ideas principales	

Evaluación	10 minutos	Test	Humanos	
Cierre	5 minutos		Humanos	

ACTIVIDAD N°2

Tema: Características del acoso escolar

Objetivo: Identificar las características del acoso escolar

Fecha: 18/12/2024

Hora: 8:40

Lugar: Aulas de la escuela

Duración: 35 minutos

Responsables:

Actividad	**Tiempo**	**Técnicas**	**Recursos**	**Evaluación**
Saludo	5 minutos		Humanos	
Desarrollo de la actividad: **Características del acoso escolar** **Víctima, agresor**	15 minutos	Exposiciones Diálogo	Video Proyectos Diapositivas	
Evaluación	10 minutos	Test	Humanos	
Cierre	5 minutos		Humanos	

ACTIVIDAD N° 3

Tema: Causas, consecuencias del acoso escolar

Objetivo: Identificar las causas, consecuencias del acoso escolar

Fecha: 19/12/2024

Hora: 8:00

Lugar: Aulas de la escuela

Duración: 35 minutos

Responsables:

Actividad	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
Saludo	5 minutos		Humanos	
Desarrollo de la actividad: **Causas** **Efectos** **Medidas**	15 minutos	Exposiciones Diálogo	Audio video Papelógrafos	
Evaluación	10 minutos	Test	Humanos	
Cierre	5 minutos		Humanos	

ACTIVIDAD N° 4

Tema: Medidas de prevención del acoso escolar

Objetivo: Reconocer las medidas de prevención del acoso escolar

Fecha: 20/12/2024

Hora: 8:00

Lugar: Aulas de la escuela

Duración: 35 minutos

Responsables:

Actividad	Tiempo	Técnicas	Recursos	Evaluación
Saludo	5 minutos		Humanos	

Desarrollo de la actividad: **Medidas de protección**	15 minutos	Exposiciones Conversación	Audio video Diapositivas	
Evaluación	10 minutos	Test	Humanos	
Cierre	5 minutos		Humanos	

Actividad 4: Juego de roles

La dinámica de este juego de rol, implica asumir un personaje concreto en un escenario inventado, favorece el crecimiento de la conciencia social, la identidad personal y las habilidades psicosociales. En lo que respecta al acoso escolar, este tipo de interacciones fomentan habilidades socioemocionales como la empatía, que disminuye la conducta violenta de los alumnos.

Utilizar los juegos de rol como estrategia de prevención del acoso en las aulas del colegio Isabel la Católica. Funciona bien porque los niños aprenden observando a los personajes imaginarios en la trama que hay que construir. En otras palabras, los niños adquieren aptitudes y habilidades a través de la comprensión de la situación de acoso y su resolución. Es decir, los alumnos adquieren habilidades y competencias sociales y emocionales que les ayudan a alterar o modificar ciertos comportamientos analizando una situación de acoso y cómo podría resolverse.

Propósito del juego de roles

- Comprender las características generales de cada individuo implicado en situaciones de acoso.
- Identificar las posibles circunstancias que podrían causarlo o detenerlo.
- Considerar las posibles repercusiones sociales, emocionales y físicas del acoso en las víctimas.
- Reflexionar posibles formas de resolver el conflicto.

Materiales y recursos

Para este ejercicio teatral se necesita un guión narrativo sobre el acoso y tarjetas que representen los papeles de los protagonistas y los espectadores.

El profesor puede sugerir una historia basada en un incidente de la vida real, recabar información de los medios de comunicación o del entorno escolar, o puede ser inventada. Incluso puede ser escrita por todos los participantes.

Las tarjetas de cartón pueden imprimirse con las palabras víctima, agresor y testigo o espectador en tarjetas diferentes.

Siempre que haya suficientes participantes, se aconseja que varias personas asuman el papel de espectador, actuando algunas como testigos pasivos y otras como testigos activos en apoyo del agresor o en defensa de la víctima.

Como lo realizamos

Se pide a tres voluntarios que trabajen juntos en la interpretación teatral en el aula. Tras la selección, se pide a cada voluntario que acepte una de las tarjetas, que se han colocado boca abajo para ocultar el papel. Cada voluntario debe ponerse de acuerdo con el educador sobre el escenario de acoso que se presentará una vez asignado su papel. Esta parte del juego es libre ya que, como dijimos anteriormente, se puede seleccionar entre un escenario imaginado y uno genuino que haya ocurrido recientemente en la escuela.

Tras la representación, se pide a toda la clase que considere los rasgos de cada uno de los actores del escenario de acoso y las posibles repercusiones sociales, emocionales y físicas. Por otra parte, deben proporcionar posibles líneas de actuación que representen tanto la resolución como la evitación del conflicto. Estas respuestas pueden plantearse en sentido amplio o adaptándolas a la función específica de que se trate.

Es decir, preguntar, por ejemplo: ¿Qué podría hacer la víctima o el testigo en esta situación? ¿Cómo podrían intervenir los adultos? El profesor dirigirá una conversación después de que los alumnos hayan tenido la oportunidad de formular preguntas y obtener respuestas.

Actividad 5.- ¿Somos capaces de reconocer posibles casos de acoso?

Aunque parece que ha aumentado la concientización sobre el acoso en las aulas, sigue habiendo mucho desconocimiento y dificultades para reconocer los indicadores de alerta que pueden ayudarnos a determinar si estamos ante un caso de acoso.

Además, en ocasiones se trivializa el acoso y sus repercusiones. Es obvio que el acoso afecta a todo el mundo, por lo que ser capaz de reconocer las señales de alarma, en ocasiones pueden ser el principio del problema, siendo crucial alertar a los padres de que un niño está siendo acosado y tomar las medidas adecuadas de inmediato.

Es más sencillo resolver y poner fin a un incidente de acoso cuando se detecta a tiempo.

Propósito de la actividad

- Deben conocer los principales rasgos del acoso escolar.
- Deben ser capaces de distinguir el acoso de otros tipos de disputas que pueden surgir en la escuela.
- Examinar las distintas formas de acoso escolar tanto, verbal, físico y relacional.
- Ayudar a reconocer los indicadores que permiten determinar si se está produciendo acoso escolar.
- Fomentar la idea de que cualquier tipo de acoso es inaceptable.

Materiales y recursos

Aunque los casos pueden imprimirse, este ejercicio requiere un aula o un espacio con ordenador y proyector para poder mostrar los casos en clase mediante una presentación en PowerPoint u otro formato. Para tomar notas, e información se necesitará de papel y bolígrafos.

Como lo realizamos

El docente guía de la actividad hará una presentación sobre las diversas formas de acoso entre iguales que pueden darse en un entorno escolar. En esta

presentación se tratarán varios casos de acoso, pero el docente es libre de escribir más ejemplos que consideren relacionados con las experiencias de sus alumnos. Es esencial asegurar que los casos presentados representen diversas formas de acoso.

Estos casos pueden ser recogidos por el profesor observando a los alumnos en diversas áreas de la escuela, como aulas, bibliotecas, patios de recreo y entradas y salidas. Cabe mencionar que se aconseja que los escenarios ofrecidos también faciliten el desarrollo de la política de acoso cero, que se define como el rechazo, o defensa del acoso de cualquier tipo.

Tras la presentación de los casos, se anima a los alumnos a trabajar en grupos para identificar la forma específica de acoso que se produjo en cada caso y sugerir sustitutos para estas pautas de conducta. Además, cada grupo debe designar un portavoz para revelar

- ✓ Los tipos de acoso que han reconocido.
- ✓ Indicadores que les hicieron creer que se trataba de acoso escolar.
- ✓ Algunos temas que hayan suscitado en el debate grupal o planteado dudas, diferencias en las formas de acoso u otras cuestiones que consideren importante debatir con la clase, por ejemplo, si alguna de las situaciones se da con frecuencia en su escuela.

Tras la presentación de las distintas ideas, se celebrará un debate en clase para generar ideas de soluciones relativas a los incidentes y circunstancias que se han hecho públicos, en base a su prevención y reducción eficaz en temas de acoso. El profesor recogerá las opiniones de los alumnos a lo largo del debate para utilizarlas en las próximas tareas.

Actividad 6.- Atracción, agresión y masculinidad

El buen aspecto de los escolares se ha vinculado a la idea de un chico malo o dominante, que se ha relacionado con masculinidad. Por ello, fomentar una definición diferente de la masculinidad en el hogar y en la escuela puede ser una forma estupenda de frenar el acoso e incluso posibles problemas futuros de violencia de género.

Los chicos que respetan a sus compañeros, establecen conexiones igualitarias con ellos y no intentan imponerse a los demás deberían ser vistos como más atractivos y seguros por esta masculinidad alternativa. Por lo tanto, es importante que los alumnos encajen cara al acoso y a las conductas agresivas, al tiempo que los promocionan y los hacen visibles como chicos decentes y atractivos. Sin embargo, para que esta imagen de masculinidad alternativa sea eficaz, el acoso debe rechazarse, eliminando el atractivo percibido de los actores.

Propósito de esta actividad

- Determinar qué rasgos se asocian a la masculinidad tradicional.
- Reconocer los rasgos de una masculinidad alternativa, que incluyen el respeto, la igualdad, etc.
- Eliminar el rasgo atractivo de adolescentes que tratan a los demás con violencia, por ejemplo, menospreciándolos, avergonzándolos u odiándolos.
- Aumentar el atractivo de quienes tratan a los demás con dignidad, de forma justa y alentadora.

Materiales y recursos

Para la ejecución de esta actividad, el aula necesitará un ordenador, proyector, sistema de sonido, pizarra y tiza o rotulador para realizar este ejercicio. Se aconseja que el docente que dirija el ejercicio prepare con antelación una serie de escenarios de programas de televisión, películas o un extracto de un libro que pongan de relieve la masculinidad tradicional que se pretende explorar en la sesión.

Como lo realizaremos

El profesor planteará la siguiente pregunta al conjunto de la clase para comenzar el ejercicio: ¿Qué rasgos tienen los niños con más éxito, y suelen ser considerados populares o líderes?

Con esta pregunta de la actividad, se prevé que los alumnos que participen en el ejercicio mencionen diversas características en respuesta a esta pregunta. Sin embargo, se puede encauzar la conversación dejando un comentario del tipo: Sólo estáis hablando del físico, ¿no hay ningún rasgo de carácter que podáis nombrar? Esto es útil si la conversación no da muchos resultados o si los rasgos se centran,

por ejemplo, únicamente en el físico. o ¿Cómo tratan estos alumnos a otros? o ¿Cómo tratan a otros estudiantes los que tienen más éxito? Puede ser una buena idea proyectar las escenas si ves que el debate se estanca en este punto. Esto ayudará a los alumnos a comprender mejor los objetivos de la actividad.

La pizarra se dividirá en tres columnas frente al debate:

- Enumerar todas las cualidades que serían apropiadas para un hombre guapo pero agresivo y/o poderoso.
- Todas las características asociadas a un hombre amable y no agresivo que a menudo es visto como feo.
- Todas las características que apuntan a un buen tipo que es guapo y no agresivo.

En general, los hombres más agresivos y poderosos adquieren atributos más favorables relacionados con éxito y belleza debido a asociar con la masculinidad tradicional. Se sugiere que los alumnos reflexionen sobre las razones por que los hombres que tratan mal a sus amigos tienen éxito después de rellenar las columnas. Con esta reflexión se pretende que los alumnos profundicen la comprensión de diversas características que las personas en general, independientemente de su sexo, percibe como chicos guapos y cómo se propaga esta imagen en los medios de comunicación, las redes sociales e incluso la literatura.

Actividad 7.- Debo decirte

Es más fácil expresar las emociones que mantenerlas ocultas, incluso cuando son agradables como alegría, risa o felicidad. Como ya hemos dicho, los sentimientos no suelen ser ni buenos ni negativos, pero los que no expresamos se quedan dentro y pueden causarnos daño.

Sin embargo, las emociones pueden expresarse de distintas formas, así positivas como negativas, y hacerlo de forma incorrecta podría tener efectos desfavorables.

Para proteger nuestros derechos y evitar causar daño a los demás, asertividad es un estilo de expresión que busca transmitir pensamientos, sentimientos y opiniones de forma genuina, directa y equilibrada.

Propósito de esta actividad

- Adquirir la capacidad de reconocer las emociones, que suelen ser agradables como desagradables.
- Conocer las formas de comunicar de forma adecuada los sentimientos.
- Practicar la comunicación asertiva.
- Deben considerar los inconvenientes de expresar de forma incorrecta las emociones.

Materiales y recursos

Para esta actividad serán necesarias folios y bolígrafos, así como el texto y diálogo en los que se presenta el conflicto impreso o en su defecto pueden proyectarse si el aula cuente con ordenador y proyector.

Se elige a dos alumnos para que actúen como capitanes de sus diferentes grupos en el aula. Al mismo tiempo, ambos empiezan a elegir compañeros de equipo. Cuando se forman los equipos y no se elige a un compañero, los dos alumnos se ríen el uno del otro y no tienen en cuenta al alumno que se ha quedado fuera de la selección del equipo. El instructor pide que el alumno se una a uno de los equipos de los capitanes. En ese momento, una alumna hace un gesto de burla y la mirada de la otra capitana cambia a una de alivio por no haber recibido a la única alumna de su equipo.

Más tarde, mientras se desarrollaba la actividad, los dos capitanes sacaron sus teléfonos para mirar las fotos de la actividad que ellos y sus compañeros habían hecho el fin de semana anterior, pero uno de ellos no había sido invitado, pero ninguno de ellos recibió invitación. Para recordar las anécdotas que ocurrieron durante la fiesta y en las que el alumno volvió a formar parte del grupo, se establece un círculo en ese preciso momento. El alumno se siente excluido del grupo.

Como lo realizamos

Les pedimos que se dividan en grupos de cinco a siete personas en el aula. Después de que los alumnos se hayan dividido en grupos, deben hacerse las siguientes preguntas.

- ¿Qué sentimientos crees que ha experimentado el alumno?
- ¿Cuál de los comportamientos de cada alumno ha sido el más representativo?
- ¿Cuál de los comportamientos de cada alumno ha sido el más representativo?
- ¿Cuál de las acciones te parece superior a las demás?
- En tu situación, ¿cómo habrías respondido de forma diferente?

Examina las siguientes respuestas y considera que la alumna es la que responde de esta manera al acoso relacional que está sufriendo. ¿Con qué tipo de emociones se identifica?

¿Qué tipo de respuesta usaría, una que ayude a la resolución adecuada de los conflictos, se consideraría asertiva?

Ofrezca a sus acosadores una sugerencia para un contraargumento asertivo. Una vez que cada grupo haya completado todas las preguntas en papel, se llevará a cabo un debate para discutir todas las respuestas, aquellas que permitan una observación clara, cómo los estudiantes procesan emociones vinculadas a varias conductas y comparar posibles discrepancias entre ellas a ellos.

Actividad 8.- Solventar conflictos y desacuerdos

Todo el mundo desea tener vínculos satisfactorios con quienes le rodean. Sin embargo, los retos que surgen en la convivencia diaria complican las relaciones con las personas. Los conflictos son siempre situaciones complicadas que deben resolverse detenidamente los hechos desde las perspectivas de todas las partes.

Nuestra inclinación innata es actuar para resolver los problemas, y con frecuencia optar por soluciones rápidas que son superficiales y proceden de fuentes que no están familiarizadas con las realidades que han producido las circunstancias conflictivas. Nos guste o no, la realidad es que sólo podemos resolver nuestros problemas eficazmente reconociendo y evaluando los desacuerdos.

Propósito de esta actividad

- ✓ Adquirir la capacidad de examinar un conflicto desde varios ángulos.

- ✓ Asimilar técnicas adecuadas de resolución de conflictos.
- ✓ Comprender que el uso de métodos violentos sólo genera más problemas.
- ✓ Apreciar las aportaciones constructivas de los demás alumnos.

Materiales y recursos

Para esta actividad se necesita papel, plantillas de actividades impresas, bolígrafos, tiza, una pizarra y los textos con los conflictos impresos.

Como lo realizamos

Al principio de la actividad, se informa a los alumnos de que se les plantearán dos tipos diferentes de problemas difíciles con los que se han encontrado otros chicos y chicas, y que deberán resolver con éxito. Se les da el siguiente guión como herramienta para ayudarles a encontrar una solución adecuada al conflicto:

- ➢ Analizar las causas.
- ➢ Pensar en distintas soluciones.
- ➢ Coordinar medios y fines.
- ➢ Evaluar sus consecuencias.
- ➢ Analizar las perspectivas de las personas implicadas.

Tras la formación de grupos de cinco o seis alumnos, se entrega a cada grupo un texto con los dos conflictos y se les da un tiempo para que trabajen sobre las posibles soluciones a los mismos. Adaptarlas a la familia, lo que entiendo que pueden hacer primero individualmente. Una vez transcurrido el tiempo asignado, se realiza una puesta en común final, prestando especial atención a las alternativas que han encontrado para resolver los conflictos.

Por último, se subraya la importancia del trabajo y se insta a los alumnos a que examinen los problemas a los que se enfrentan en su vida personal y académica e intenten dar respuestas viables, como han hecho en este ejercicio.

Después, los alumnos se dividen en grupos de cinco o seis, y a cada grupo se le asigna un representante para registrar las aportaciones y trasladarlas a la puesta en común final. Una vez organizados los grupos, cada uno recibe un texto con los

dos conflictos y se les da tiempo para que hagan una lluvia de ideas sobre posibles soluciones. En primer lugar, se les pide que se adapten a la familia por su cuenta.

Una vez transcurrido el tiempo previsto, se realiza una puesta en común final, prestando especial atención a las soluciones que se han descubierto para resolver los problemas. Por último, se subraya la importancia del trabajo y se insta a los alumnos a que examinen los problemas a los que se enfrentan en su vida personal y académica e intenten encontrar respuestas viables, como han hecho en este ejercicio.

Actividad 9.- Que sabemos

Objetivos específicos

- ✓ Evaluar el nivel de educación emocional que existe en los alumnos de la escuela Isabel La Católica.
- ✓ Reconocer e identificar la alegría, tristeza, amor, enfado, vergüenza y sorpresa.

Duración: 20 minutos.

Material:

- ✓ Tarjetas en cartulinas con caras que representen las distintas emociones.
- ✓ Tarjetas en cartulinas con personas que estén dado un abrazo, peleando, dando un beso, conversando, enojado y este con vergüenza.

Organización: Esta actividad se desarrollará de forma grupal, los alumnos se sentarán en las sillas de forma circular.

Descripción de la actividad: Todos los niños se sentarán de manera circular y explicaran a sus compañeros como se sintieron en el aula de clase y el porqué. Posterior a ello, la docente indicara distintas tarjetas con caras tristes, alegres, enojadas, etc., y preguntara al alumno que emoción es. Del mismo modo, enseñara las tarjetas con las personas que este pelando, abrazando, etc., y preguntara como creen que se sienten las personas en la imagen.

Discusión: Al terminar esta actividad se realizará una pequeña discusión o debate acerca de las emociones que se visibilizaron y preguntar cuál de las emociones indicadas les hacen sentir bien y mal.

Actividad N°10: Estoy alegre y triste cuando

Objetivos:

- Facilitar la comunicación emocional.
- Mejorar la autoestima.

Duración: 20 minutos.

Material: Una pelota pequeña

Organización: Esta actividad se realizará de forma grupal, los estudiantes estarán sentados en el aula.

Descripción de la actividad: La docente dará a conocer que es la alegría, tristeza y cuáles son las situaciones que genera alegría y tristeza al estudiante. Una vez que todos expresen sus ideas, se mostrara la pelota y se pasara al estudiante, empezaran pasando a su compañero de lado derecho mencionando la cualidad positiva del otro que les haga sentir alegre. Ellos empezaran diciendo **Me siento alegre cuando... y Me siento triste cuando…** al momento de terminar la ronda completa, se les preguntara que han sentido cuando su compañero les decía algo que les hacía feliz y cuando les mencionaba algo triste

Discusión: Al término de esta actividad se explicará que cuando alguien nos dice alguna cualidad positiva de uno nos sentimos alegres y felicidad, eso nos provoca la alegría, siendo importante decirle las cosas más bonita de cada estudiante. Del mismo modo, cual nos hacen sentir tristes.

Actividad N° 11: Realización de una obra de teatro

Objetivos:

- ✓ Descubrir situaciones que produzcan alegría y tristeza
- ✓ Desarrollar la actividad en trabajos grupales o en equipo.

Duración: 20 minutos

Materiales: Pelotas, juegos didácticos

Organización: Al salón de clases se dividirá en dos grupos una alegría y otra de tristeza. Luego, estos dos grupos se dividirán en tres grupos de cuatro estudiantes.

Descripción de la actividad: Esta actividad se desarrollará en el aula de clases. Los estudiantes se sentarán en círculo, después se realizará un recuerdo de todo lo explicado en las actividades anteriores. De esta manera, se inicia explicando la actividad a realizar por equipos un teatro en la cual deben expresar situaciones de tristeza y alegría, y hacer una escena a sus compañeros con el material que necesiten y sin decir ninguna palabra.

Discusión: Una vez terminado la actividad, se conversará acerca de las situaciones que se han presentado en el teatro y les pregunta si alguna ocasión han vivió alguna de ellas y como han arreglado tal situación.

Actividad 12.- Pegatinas de colores

La capacidad de establecer y mantener relaciones sanas y satisfactorias con otras personas se conoce como habilidades relacionales. Esto implica ser capaz de comunicarse con claridad, escuchar activamente, trabajar con los demás, resolver conflictos amistosamente y pedir y prestar ayuda cuando sea necesario.

Propósito de esta actividad

Esta dinámica pretende ilustrar lo que es sentirse excluido del grupo, una reflexión masiva del grupo la completa.

Como lo realizamos

Se divide la clase en dos grupos que se colocan de cara a la pared

- A cada alumno, el profesor le coloca una pegatina en la frente que le impide ver de qué color es. Salvo tres o cuatro alumnos que reciben pegatinas de

distinto color que el resto de la clase, la mitad de los alumnos reciben un tono y la otra mitad otro.

- A continuación, los alumnos empiezan a buscar por el aula a otros alumnos que tengan la pegatina del mismo color. Se dan la mano y siguen buscando después de encontrarla. Habrá dos grupos de tamaño considerable, en los que algunos se quedarán claramente fuera.
- Se vuelven a sentarse todos y hablaran brevemente de cómo se han sentido.

Posterior a ello se realizará una actividad en el aula, en referencia a lo expuesto, donde los estudiantes busquen las emociones que sintieron al momento de realizar este juego.

E	N	O	J	O	V	X	S	O	B	A	E	V	Y
G	C	D	W	T	P	Y	O	W	B	F	H	P	T
P	C	E	B	D	N	O	R	G	U	L	L	O	I
E	O	R	U	U	W	A	P	A	V	A	T	I	L
R	R	Y	D	F	N	L	R	V	A	V	W	T	U
R	A	J	T	S	U	E	E	E	S	E	G	W	F
M	J	O	R	T	P	G	S	R	T	N	F	L	E
I	E	P	I	C	T	R	A	G	E	V	R	N	L
E	Y	K	S	O	L	I	Q	U	J	I	F	G	I
D	V	W	T	G	W	A	K	E	J	D	E	Y	C
O	C	K	E	L	P	X	C	N	M	I	Y	R	I
N	B	U	Z	F	F	E	V	Z	Q	A	S	Y	D
L	F	P	A	P	E	G	T	A	F	Y	X	P	A
O	U	Z	B	B	F	R	J	Q	C	U	X	T	D

ALEGRÍA ENOJO FELICIDAD ORGULLO TRISTEZA CORAJE

ENVIDIA MIEDO SORPRESA VERGÜENZA

10.5. Evaluación

La evaluación de la propuesta didáctica esta direccionada en indagar si el estudiante ha adquirido nuevos conocimientos de las actividades planteadas, donde se refleje el aprendizaje de acoso escolar, causas, consecuencias y medidas de prevención. Del mismo modo, si se han producido cambios en las actitudes y comportamiento en las relaciones dentro del aula de clases. Además, averiguar si se han logrado cumplir con los objetivos planteados en la propuesta, por ello se genera la evaluación centrada en la observación directa y sistemática de cada alumno y en lo grupal, misma que se registrara en una anécdota detallada, registrando aquellas experiencias que son de vital importancia en el momento de evaluar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguas, L. V. (2024). *EL BULLYNG ESCOLAR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10°2 DE LA I.E SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE EN EL MUNICIPIO DE SINCÉ- DEPARTAMENTO DE SUCRE.* Obtenido de Facultad de Educación Especialización en Pedagogía para la Educación Superior: chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/56639/2024lauradelaossa.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Albuquerque, M. (2017). *Inteligencia emocional y acoso escolar en ESO.* Tesis doctoral, España.

Álvarez, J. (4 de mayo de 2023). *La teoría sociocultural de Lev Vygotsky*. Obtenido de Mentes Abiertas: https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog-psicología/la-teoría-sociocultural-de-lev-vygotsky

Ambientes Seguros. (11 de junio de 2024). *El 58.8% de estudiantes en Ecuador sufrieron bullying en 2023*. Obtenido de https://losmejorescolegios.com/ec/tiempo-de-padres/bullying-y-acoso-escolar-en-ecuador/

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2018).

Bustán, Y. (28 de abril de 2024). *Acoso escolar en Ecuador*. Obtenido de https://www.revistazonalibre.ec/2024/04/28/acoso-escolar-en-ecuador/

Chacón, M. (14 de febrero de 2023). *EL ACOSO ESCOLAR EN EL REDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.* Obtenido de Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magíster en Educación.: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uti.edu.e

c/bitstream/123456789/5609/1/Chac%c3%b3n%20Flores%20Maria%20del%20Carmen.pdf

Chunchi, P. (2024). Educación Socio emocional como Herramienta del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los Estudiantes de 1ro de Bachillerato. *Revista Tecnológica-Espol, 36*(1), 92. Obtenido de https://rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/1085/769

Colom, J., & Fernández, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 1*(1), 235-242. doi:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832320025

Fernández, X. C. (2022). Consecuencias del bullying en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010–2021. *Revista Ensayos Pedagógicos, 17*(2), 170. Obtenido de file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/vigilsoui,+12_Art_08.pdf

Fondo de las Naciones Unidas . (2011).

Garzón, F. E. (2015). El Acoso Escolar. *Revista Saber, Ciencia y Libertad, 10*(1), 226-227. Obtenido de file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-ElAcosoEscolar-5329121%20(1).pdf

Herrera, C. (2023). Efectos del Bullying en el bajo rendimiento escolar en los estudiantes. *Revista de Investigación Educativa y Deportiva, 2*(4). Obtenido de https://revistamentor.ec/index.php/mentor/article/download/5309/4391?inline=1#:~: text=Entre%20las%20consecuencias%20m%C3%A1s%20impactantes, que%20se%20tiene%20tanto%20sufrimiento.

Hidalgo, R. (2020).

Hidalgo, R. (2020). et al,.

Lizbeth Carhuas, M. C. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 7*(29), 1320. Obtenido de https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1009/1899

Llushca, L. (2021). *El acoso escolar en los estudiantes de octavo año de Educación Básica del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico, del Distrito Metropolitano de Quito.* Tesis de pre grado [Universidad metropolitana del Ecuador], Quito.

Maritza Junco, E. G. (2024). Aplicación de la teoría sociocultural de Vygotsky y el rendimiento académico de los estudiantes de segundo bachillerato. *Magazine de las ciencias, 9*(4), 89. Obtenido de https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/3242/2977

Morales, J. (2023). Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación. *Revista Espacio Abierto, 32*(4), 286. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ve.scielo.org/pdf/ea/v32n4/1315-0006-ea-32-04-281.pdf

Ochoa, L. (junio de 2013). *CONSECUENCIAS DEL BULLYING EN LAS ADOLESCENTES.* Obtenido de TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/40402/TESINA+CONSECUENCIAS+DEL+BULLYNG+EN+LAS+ADOLESCENTES.pdf?sequence=1

Paola Baquero, M. L. (2024). Acoso Escolar y Resiliencia en Estudiantes de Octavo Año en la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, Guaranda. *Revista Científica y Académica, 4*(2), 2380. Obtenido de https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/375/590

Paola Montenegro, E. F. (2024). EL IMPACTO DEL ACOSO ESCOLAR EN LOS ADOLESCENTES: EXPLORACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EFECTIVAS. *Revista Científica y Académica., 4*(3), 456. Obtenido de https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/411/643

Paola Valenzuela, K. O. (2023). Relación de la inteligencia emocional y acoso escolar en adolescentes. *Revista Electrónica Educare, 27*(1), 2. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v27n1/1409-4258-ree-27-01-470.pdf

PLAN INTERNACIONAL. (2013). *El derecho de las niñas de aprender sin miedo, trabajando para terminar con la violencia basada en género en la escuela.* Reino Unido: Plan limited. Obtenido de https://plan-international.org/uploads/2022/01/plan_gbv_es_execsummary.pdf

Pozo, L. (20 de febrero de 2024). *INFLUENCIA DEL BULLYING EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN ESTUDIANTES DE 3RO DE BACHILLERATO EN EL AÑO 2023-2024.* Obtenido de Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en Psicología. : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26929/1/TTQ1388.pdf

Rojas, D, Arango, K., Botero, Y., & Moreno, Y. (2021). *Influencia del bullying en las habilidades socioemocionales de estudiantes.* Tesis de tercer nivel, Bogotá.

Ruvalcaba-Romero, N., Gallegos-Guajardo, J., & Fuerte, J. (2017). Competencias socioemocionales como predictoras de conductas prosociales y clima escolar positivo en adolescentes. *Revista interuniversitaria de formación*

del profesorado, 31(1), 79-90. doi:

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27450136012 Sapag.

(2020). et al,.

Sieverson, M. O. (2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. *Revista Médica Clínica Las Condes, 33*(4), 365. Obtenido de https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864022000748

Ugando, R. S. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica, 5*(8), 172. Obtenido de file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-AcosoEscolarYSuInfluenciaEnElRendimientoAcademicoE-8739953.pdf

UNICEF. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe superficie y fondo.* Panamá. Obtenido de https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1101/648.%20Violencia%20escolar%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%20Superficie%20y%20fondo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNICEF. (2018). *Una lección diaria: acabar con la violencia en las escuelas #endviolence.* México: Tara Dooley, Elizabeth Kiem, Helen Wylie. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_103153.html

Unidas, A. G. (2018).

Villalobos, M. M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista electrónica Educare, 21*(3), 25. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/

Villalta, B., & Loaiza, M. (2018). *El acoso escolar y la resiliencia en los estudiantes*

de los octavos años de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, de la

ANEXOS

Anexo A. Documentos

A1. Resolución del consejo directivo: Aprobación del tema.

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 1 de octubre de 2024
RCD-FCESFH-UEB-0553.31 – 2024

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (13), realizada el 30 de septiembre de 2024.

EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO PUNTO. – Análisis y resolución del Informe de asignación de Tutores y aprobación de los temas con las líneas de investigación de los trabajos de la Unidad de Integración Curricular Propuesta – Tecnológica de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática periodo académico septiembre – diciembre 2024.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (…)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (…)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

a.- Recepta, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.
El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de Unidad de Integración curricular		Créditos para desarrollo de Unidad de Integración curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Oficio 116-CEPI-FCE-2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, firmado por el Ing. Ing. Jonathan Cárdenas Benavides, Msc, Coordinador Carrera, en el que hace llegar el Informe de asignación de Tutores y aprobación de los temas con las líneas de investigación de los trabajos de la Unidad de Integración Curricular Propuesta – Tecnológica de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática periodo académico septiembre – diciembre 2024.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: "EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA " ISABELA LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024", presentado por: TUALOMBO AGUALONGO JESSICA PAOLA Y SISA POMA LORENA PIEDAD, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, proceso septiembre – diciembre 2024, revisado y aprobado por el tutor/a: PSC. JHOSSELYN GARCÍA ALDAZ, MSc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifíquese.

Atentamente,

FRANCISCO MORENO DEL POZO

Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Marcela N.

A2. Certificado de la unidad educativa

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guaranda 26 de septiembre del 2024

Lic. María Lorena Noboa, Msc.

COORDINADORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Presente

Saludos cordiales

Yo **LORENA PIEDAD SISA POMA** y **JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO** permito solicitarle de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponde el documento, para poder desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular (proyecto de investigación) previo a la obtención de títulos en licenciadas de Educación Básica: **EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA " ISABELA LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024.**

Esperando tener una pronta respuesta ante nuestro pedido, de ante mano auguramos éxitos en sus funciones.

Por la atención al presente, me suscribo ante usted.

Atentamente:

Firma:
Lorena Piedad Sisa Poma
C.I: 0250361201

Firma:
Jessica Paola Tualombo Agualongo
C.I: 0250195526

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 322 060 59
www.ueb.edu.ec

26/09/24
09:00

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guaranda, 26 de septiembre del 2024

Oficio N° 007 -C-CEB-FCESFH-2023

DIRECTORA

LIC. NINFA AMELIA YANZA TUGLEMA

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ISABEL LA CATÓLICA"

De mi consideración

Con un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, me permite solicitar de la manera más comedida se digne autorizar el ingreso a los estudiantes **LORENA PIEDAD SISA POMA** junto a **JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO,** del octavo ciclo de la carrera de educación básica paralelo "C", en la unidad que usted dirige, para que puedan desarrollar las actividades pertinentes que enmarcan el trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación), previo a la obtención del título de la licenciadas en Educación Básica.

Cabe recalcar que las actividades a realizar serán especificadas directamente por los estudiantes a la autoridad de la escuela de la Educación Básica.

Por la atención presente, le agradezco.

Atentamente:

Lic. María Lorena Noboa, Msc.

COORDINADORA DE LA CARRERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.

Recibido 27-09-2024

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 322 060 59
www.ueb.edu.ec

A3. Certificado Turnitin

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

9% Fuentes de Internet
0% Publicaciones
7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



A4. Validación del tema

Guaranda, 26 de septiembre de 2024

Sra.
Lic. Daniela Rivadeneira MSc.

Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Presente:

Saludos cordiales, en respuesta al Memorando Nro. UEB-FCESFH-CD-2024-196, en el que se asigna como tutor a quien suscribe el presente, remito el tema revisado para continuar con el proceso de aprobación en las instancias correspondientes de la Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, filosóficas y Humanísticas, período académico PAO II: Septiembre diciembre 2024

NOMBRE Y APELLIDO	TEMA PROPUESTO	TEMA ABALADO
LORENA PIEDAD SISA POMA JESSICA PAOLA TUALOMBO AGUALONGO	EL AUTISMO EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN CIENCIAS SOCIALES EN LOS NIÑOS DE 5 A 7 AÑOS.	EL ACOSO ESCOLAR Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO Y NOVENO AÑO DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA "ISABELA LA CATÓLICA" - GUARANDA, PERIODO 2024.

PSC. JHOSSELYN GARCA ALDAZ

ANEXO B. Fotografías

B1. Escuela





Fotografía: Escuela de educación básica Isabela La Católica

ANEXO C. Instrumento de recolección de datos

C1. Test PRECONCIMEI

PRECONCIMEI

Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato iguales

Curso: ---------- **Edad:** ---------- **Fecha:** ----------

INSTRUCCIONES

1. Por favor, lee atentamente cada pregunta en tu cuestionario y elija la respuesta que prefieres y mejor describa tu manera de pensar.
2. Si te surge alguna pregunta mientras llenes el cuestionario levanta la mano y pregunta. Hay intimidaciones cuando algún chico chica cogen por costumbre meter miedo amenazar o abusar de sus compañeros o compañeras esta situación produce rabia las personas que les sufren por no poder defenderse.

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

a. Insultar, poner motes.
b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
d. Hablar mal de alguien.
e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
g. Otros.

2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

a. Nunca.
b. Pocas veces.
c. Bastantes veces.
d. Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desdecuándo se producen estas situaciones?

a. Nadie me ha intimidado nunca.
b. Desde hace poco, unas semanas.
c. Desde hace unos meses.
d. Durante todo el curso.
e. Desde siempre.

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. En la clase cuando está algún profesor/a.
b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
c. En los pasillos del Instituto.
d. En los aseos.
e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
g. Cerca del Instituto, al salir de clase.
h. En la calle.

5. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. Nadie me intimida.
b. No hablo con nadie.
c. Con los/as profesores/as.
d. Con mi familia.
e. Con compañeros/as.

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

a. Nadie.
b. Algún profesor.
c. Alguna profesora.
d. Otros adultos.
e. Algunos compañeros.
f. Algunas compañeras.
g. No lo sé.

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

a. Nunca me meto con nadie.

b. Alguna vez.

c. Con cierta frecuencia.

d. Casi todos los días.

8. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?
(Puedes elegir más de una respuesta).

a. Nadie me ha intimidado nunca.

b. No lo sé.

c. Porque los provoqué.

d. Porque soy diferente a ellos.

e. Porque soy más débil.

f. Por molestarme.

g. Por gastarme una broma.

h. Porque me lo merezco.

i. Otros.

9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste?
(Puedes elegir más de una respuesta).

a. No he intimidado a nadie.

b. Porque me provocaron.

c. Porque a mí me lo hacen otros/as.

d. Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, payos, de otros sitios...)

e. Porque eran más débiles.

f. Por molestar.

g. Por gastar una broma.

h. Otros.

10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. Por molestar.

b. Porque se meten con ellos/as.

c. Por que son más fuertes.

d. Por gastar una broma.

e. Otras razones.

11. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Instituto durante el trimestre?

a. Nunca.

b. Menos de cinco veces.

c. Entre cinco y diez veces.

d. Entre diez y veinte veces.

e. Más de veinte veces.

f. Todos los días

12. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

a. No se puede arreglar.

b. No sé.

c. Que hagan algo los/as profesores/as.

d. Que hagan algo las familias.

e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Gracias por tu colaboración.

C2.- Test de valoración socioemocional

TEST DE VALORACIÓN SOCIOEMOCIONAL

CURSO: ---------- **EDAD:** ---------- **FECHA**----------

La finalidad es identificar el nivel de habilidades socioemocionales

Te pedimos ser lo más sincero posible.

Lee detenidamente cada afirmación y con base en la siguiente escala, marca la opción con la que te sientes más identificado(a):

DIMENSIÓN	No.	AFIRMACIONES	ESCALA				
			Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
AUTOCONOCIMIENTO	1	Las emociones de otras personas influyen en cómo me siento.					
	2	Cuando tengo un reto, dificultad o limitación para lograr algo, lo puedo superar.					
	3	Ayudar a otros me hace sentir bien.					
		PUNTAJE DE LA DIMENSIÓN					
AUTOREGULACIÓN	4	Al resolver un problema puedo saber que hice bien o que hice mal.					
	5	Cuando siento que me voy a poner triste o enojado recuerdo como cambiar mi estado de ánimo.					
	6	Puedo mantener la calma en una situación conflictiva o de estrés.					
		PUNTAJE DE LA DIMENSIÓN					
AUTONOMÍA	7	Puedo resolver problemas con base en experiencias vividas.					
	8	Me gusta proponer y escuchar las propuestas de otros para lograr nuestras metas de la mejor manera.					
	9	Puedo tomar decisiones que beneficien a los demás, aunque no siempre me beneficien a mí.					
		PUNTAJE DE LA DIMENSIÓN					
EMPATÍA	10	Puedo definir mi postura (acciones o ideas) en una situación conflictiva.					
	11	Entiendo que la diferencias que caracterizan a las personas que conozco pueden ser sus fortalezas o retos.					
	12	Creo que apoyar a personas o grupos excluidos o discriminados es importante y me hace sentir bien.					
		PUNTAJE DE LA DIMENSIÓN					
COLABORACIÓN	13	Cuando alguien me ofende o provoca procuro evitar conflictos actuando de forma pacífica.					
	14	Me gusta trabajar en equipo para poder mejorar nuestros resultados.					
	15	Creo que si trabajamos en equipo, hombres y mujeres podemos mejorar nuestros logros por igual.					
		PUNTAJE DE LA DIMENSIÓN					

Anexo D. Mapas

E1. Ubicación geográfica del Centro Educativo “Ángel Miguel Arregui Saltos”



Anexos F. Matriz

F1. Árbol de problemas

